

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

00162

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:

3.
201

MAESTRIA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos y Sitios

RESTAURACIÓN DEL
CONVENTO DE SANTA
CATALINA DE SENA,
México

Que presenta:

SALOMON ROJAS CONTRERAS

División de estudios de posgrado

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México

NUMERO DE CUENTA 8580314-9

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Jurado:

M. En Arq. José Luis Calderón Cabrera
Dr. Francisco González Cárdenas
Dr. Luis Arturo Ramos Ramos
M. En Arq. Carlos Darío Cejudo
M. En Arq. Homero Martínez de Hoyos

*RESTAURACIÓN
DEL CONVENTO DE
SANTA CATALINA
DE SENNA, México*

ÍNDICE

CAPITULO I.- INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO II.- CONVENTOS DE MONJAS EN LA NUEVA ESPAÑA	
2.1.- Definiciones	7
2.2.- Antecedentes generales sobre los Conventos	7
2.3.- Orígenes de la vida Monástica Femenina	8
2.4.- Principales Ordenes Femeninas que arribaron a la Nueva España	9
2.5.- Influencia de los Conventos de monjas en la sociedad Novohispana	11
2.5.1.- Influencia artística	11
2.5.2.- Influencia Social	13
2.5.3.- Influencia Evangelizadora y de Enseñanza	14
2.6.- Conclusiones de este capítulo	14
CAPITULO III.- GENERALIDADES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE CONVENTOS DE MONJAS EN LA NUEVA ESPAÑA.	
3.1.- Definición de las funciones de un Convento de Monjas	17
3.2.- El partido Arquitectónico	18
3.3.- El coro como transición templo - Convento	19
3.4.- El programa Arquitectónico	20
3.5.- Distintos ejemplos de programas Arquitectónicos	24
CAPITULO IV.- CRÓNICA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA	
4.1.- Expansión de la orden Dominica en la Nueva España	26
4.2.- Crónica de la fundación del Convento de Santa Catalina de Sena de México	26
4.3.- La vida conventual	27
4.4.- La población del Convento	29
4.5.- Su influencia social en la Nueva España	30
4.6.- Los bienes del monasterio	30
4.7.- Conclusiones, Hipótesis de uso original	32

FALTA PAGINA

No. 3 a la.....

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar cualquier trabajo es necesario fundamentar la utilidad de éste, ya sea tratándose de una investigación, de un trabajo profesional o un ejercicio para demostrar ciertos conocimientos como es el presente caso.

Previo a la Fundamentación del caso específico de la Restauración del Convento de Santa Catalina de Sena en la Ciudad de México, debemos fundamentar la necesidad de la RESTAURACIÓN por si misma.

La Restauración es uno de los tres satisfactores de la Historia, los dos primeros son la tradición oral y el registro gráfico.

La Historia existe por la necesidad del Hombre de tener una identidad propia y una identidad al conformar un grupo social, esta identidad no es otra cosa que la distinción con otro Hombre o con otros grupos sociales, por eso la Historia es un instrumento OBJETIVO de la conciencia de identidad de una sociedad y tal es su utilidad y razón de ser.

Sin mayor profundización , las ciencias sociales actuales reconocen a la Historia como un elemento primordial para la planeación del futuro, en base a la obligación del conocimiento de las formas de hacer del pasado, reconociendo errores y repitiendo aciertos.

Los satisfactores pues de la Historia son la tradición oral, o sea la narración de hechos de Padres a Hijos, el registro gráfico o sea escritura repitiendo los hechos de esas narraciones con una mayor seguridad de trascendencia y la Restauración como un instrumento que garantice la permanencia de la pruebas materiales OBJETIVAS necesarias para encontrar la conciencia de identidad.

Otro sentido importante de la Restauración: es el dar la posibilidad de revivir o de continuar con vida a un edificio o sitio; Independientemente de la identidad que nos proporcionará un edificio, debemos pensar que la evolución natural de su entorno le irá requiriendo de usos distintos, no podemos pensar en

encapsularlos e inutilizarlos como un elemento de mera observación, el origen y destino permanente de cualquier edificio es el de brindar espacios al Hombre para determinada actividad, el denegar o cambiar esa función principal es aniquilarlo.

Sabemos ya de la necesidad de la Restauración, queda ahora la duda de la elección de los edificios o monumentos a restaurar, para ello transcribo un extracto de las conclusiones del libro del Dr. Carlos Chanfón "Fundamentos Teóricos de la Restauración":

"Por lo que toca a la materia prima sobre la que versa la restauración, los monumentos,parece muy conveniente utilizar los términos objeto cultural, bien cultural y Patrimonio Cultural, que específicamente se refiere a la capacidad delatoria potencial que existe en la obra del Hombre".

Así podemos concluir el primer fundamento para la restauración del Convento de Santa Catalina de Sena en la Cd. de México, ya que indiscutiblemente tiene una capacidad potencial de mostrarnos aspectos relevantes de la Historia de nuestra sociedad como veremos en el desarrollo del presente trabajo.

El monumento motivo de este ejercicio, se encuentra fraccionado actualmente en tres partes: la Iglesia, actualmente sede de la Iglesia Nacional Presbiteriana con relativamente buena conservación y consolidación; El Claustro mayor, con distintas entidades alrededor y que se encuentra desocupado y en peligro de perder su "capacidad delatoria" y finalmente un edificio anexo, con otro claustro actualmente en desuso y corriendo el mismo riesgo que el primero.

Con el párrafo anterior concluimos la segunda Fundamentación a la necesidad de restauración al correr el riesgo de perder su capacidad delatoria.

Aunque parte de la investigación se ha relacionado con la iglesia por formar parte inherente al todo, cabe aclarar que solamente se trabajará sobre las dos últimas fracciones del Convento por las siguientes razones: la primera es que la Iglesia no corre peligro inminente de sufrir algún deterioro, alteración o modificación, y en segundo lugar debido a ser por si sola motivo de un ejercicio independiente por diversificarse en muchos más los elementos de investigación - hipotesis - restauración.

El tercer y último fundamento, aunque no menos importante que los anteriores, es el de continuar la vida del edificio en cuestión, ya que a la fecha se encuentra como lo vimos anteriormente en estado de abandono, oportunidad que debemos aprovechar para conocer al máximo el posible estado original y aquí

cabe aclarar que no será este un ejercicio completo debido a la imposibilidad de conocer totalmente al edificio, esto debería hacerse con calas, excavaciones, e intervenciones que cuando menos serán descritas en el capítulo de metodología.

He dividido este ejercicio básicamente en tres partes: la primera de investigación de los antecedentes históricos y funcionales del edificio, la segunda de Fundamentación de la restauración y la última y concluyente de proposición de la propia restauración.

Por último, quiero tomar un párrafo del libro antes referido del Dr. C. Chanfón:

"Otra plaga ha invadido los terrenos de la restauración también nociva para el establecimiento de una teoría básica. Es la formada por aquellos que están totalmente alejada de la práctica profesional y no tiene idea de los problemas reales del hacer restauratorio, pero que se dedican sistemáticamente a dictaminar negativamente sobre TODO lo que se hace en la especialidad."

Y casi al final de su libro:

"Actitud correcta, conocimientos suficientes y habilidad probada, en efecto son necesarios para lograr todos los objetivos de la restauración..."

Con esto quiero decir que mi intención con el presente trabajo es aprender con humildad a adoptar la actitud correcta, asimilar de mis maestros los conocimientos suficientes e iniciar la ardua tarea de adquirir la habilidad necesaria para no formar parte de esa "plaga" tan dañina a nuestra profesión mencionada por el Dr. Chanfón.

CAPITULO II

CONVENTOS DE MONJAS EN LA NUEVA ESPAÑA

2.1.- DEFINICIONES:

CONVENTO:

(Del Latín *Conventus*, Congregación) Casa o monasterio en que viven los Religiosos ó Religiosas bajo las órdenes de su Instituto.

Diccionario de la Lengua Española

CONVENTO:

Casa donde habita una comunidad religiosa bajo las reglas de su Instituto, sus primeras denominaciones fueron: *CLAUSTRUM*, *CENOBIUM*; *MONASTERIO* ó *ABADÍA*.

Dr. En Arq. Carlos Chanfón Olmos

CONVENTO:

Conjunto de construcciones en el que habitan y viven las comunidades de los monjes.

Vocabulario Arquitectónico Ilustrado.

2.2.- ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LOS CONVENTOS.

Como base para el entendimiento de diversos aspectos que inciden en el funcionamiento de cualquier edificio en cualquier época, es necesario conocer el desarrollo integral de sus moradores y el entorno en que se dio este desarrollo.

Esto nos ayudará a determinar aspectos tan importantes en restauración como los programas Arquitectónicos, sistemas constructivos y otros mas que analizaremos mas adelante.

El origen de la vida monástica dentro del Cristianismo, evoluciona a partir de los Eremitas hacia el año de 250 D.C., aunque existen antecedentes previos al Cristianismo como los Pitagóricos y los Esenios de Israel.

Son los Eremitas y los Anacoretas quienes buscando el doble propósito de la defensa contra las persecuciones y el logro de una vida mas espiritual en el seguimiento de un Sabio, inician propiamente la vida Conventual. Así hacia el siglo II D.C., son miles las personas que se congregan en distintos grupos en determinados sitios y por las características defensivas que requerían, se elevan muros alrededor de ellos lo que podemos considerar como los inicios Arquitectónicos de los Conventos, ésta situación obliga a la prescripción de

ciertas normas de orden en actividades como la comida, la oración y el descanso para la mejor convivencia en comunidad.

No es sino hasta el año de 305 D.C., en que San Antonio Abad funda el primer Convento en Fayó, creando de esa manera la primera regla monástica en Europa llamada "Instituciones Monacae", atribuida a San Juan Casiano en 360 D.C.

Las reglas principales que prevalecieron durante la Edad Media son las de San Basilio el Grande que se basaban en las de San Pacomio, las de San Agustín pero las más importantes, por ser en estas de donde se basan tanto las reglas como las órdenes son las de San Benito de Nursia.

Entre los Siglos X y XI, surgen una gran cantidad de Conventos, muchos de ellos fundados por el desacuerdo con las reglas establecidas en los que los acogieron inicialmente y también en razón de las expectativas de vida existentes en ese entonces: o se era guerrero o se era monje, este último con la posibilidad de la vida en contemplación, el estudio y el salvamento de la vida.

El monasterio sufre distintas modificaciones de acuerdo a la situación de la época, así vemos que durante el Medioevo para lograr la autosuficiencia e independencia, se convierten en Feudos, durante la época Carolingea al surgir necesidades defensivas se convierten en fortalezas, siendo ésta etapa la más cercana a la llegada de los Españoles a la Nueva España.

2.3.- ORÍGENES DE LA VIDA MONÁSTICA FEMENINA.

Podemos ubicar la inquietud por la vida en comunidad de Mujeres en la época Romana, caracterizada por el prevaleciente vicio y corrupción, siendo en el Cristianismo donde ellas encuentran libertad de elegir un camino, así como la responsabilidad de dar cuenta de esa elección.

Inician entonces, al igual que los Hombres a vivir en comunidad y al igual que ellos aunque por distintas razones a dirigirse por sencillas normas encaminadas a la mejor convivencia, dichas normas se referían básicamente a austeridad, orden, obediencia y en algunos casos a la virginidad. Se dan los primeros casos en Egipto.

Como vimos anteriormente, las primeras reglas formales se dictan en la época del Medioevo, siendo las de San Agustín las de mayor relevancia por ser las de base para las religiosas Agustinas, quienes se desarrollaron en Francia, Roma, Génova y los países bajos, y es en estas reglas donde San Agustín

recomienda lo que mas adelante será la base de los votos de la mayoría de las monjas: Pobreza, Obediencia, Castidad y vida en comunidad.

A partir de entonces comienza un gran desarrollo de la vida conventual, a grado tal que para el siglo VI existen mas de 3,000 monjas. Desde los principio de la vida monástica femenina hasta el siglo XIII son solamente tres familias de religiosas existentes: la de San Basilio, la de San Agustín y la de San Benito.

2.4.- PRINCIPALES ORDENES RELIGIOSAS QUE LLEGARON A LA NUEVA ESPAÑA:

Como vimos anteriormente, a partir del Siglo XIII comienzan a surgir una gran cantidad de ordenes religiosas tanto de Hombres como de Mujeres, cuyas reglas monásticas se basaban principalmente en las originales pero haciendo modificaciones substanciales en algunas de ellas.

Es importante anotar que las órdenes de mujeres en la Nueva España son aceptadas hasta finales del Siglo XVI en razón del alto costo y el peligro que representaban sus fundaciones. Las primeras en arribar son las Concepcionistas de la regla de San Francisco enviadas por Fray Juan de Zumárraga procedentes de Toledo y se establecen en el Convento de la Encarnación, el orden en que llegan es: Concepcionistas, Clarisas, Franciscanas descalzas, Jerónimas, Dominicas y Carmelitas.

Por la trascendencia que representa para este estudio repasaremos brevemente algunas de éstas órdenes.

ORDEN CONCEPCIONISTA:

Fundada por la beata Beatriz de Silva (1430-1456), quien sufriendo una serie de penalidades propias de la época y convencida por Isabel la Católica funda una orden que se dedica a honrar el misterio de la Divina Concepción, consiguiendo la aprobación papal y rigiéndose bajo las reglas de Cister, hacia 1551 el Papa Julio II las coloca bajo la jurisdicción del clero Secular.

ORDEN FRANCISCANA:

Basada en las reglas prescritas por San Francisco de Asís que rezaban la absoluta pobreza y la predicación entre la gente común, hacia 1212 Santa Clara recibe de San Francisco el hábito característico de la orden: un hábito sayal y una cuerda para ceñirlo, poco después se le une la hermana Inés con quien funda el primer Convento Franciscano de Mujeres.

En un principio reciben el nombre de Clarisas, en el transcurso del tiempo surgen diversas divisiones ocasionadas por la estricta pobreza con la que no todas las monjas estaban de acuerdo. Con una dispensa del Papa Urbano VI se les permitió poseer algunos bienes , convirtiéndose así en Clarisas Urbanistas,

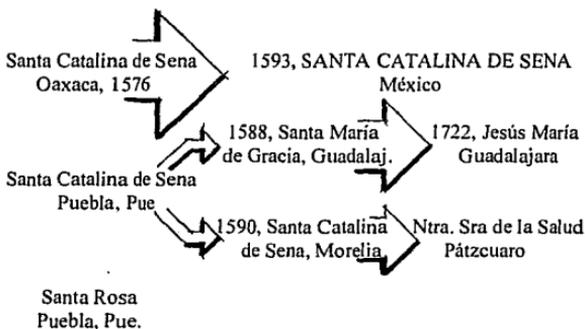
conservando aquellas su nombre original de Clarisas o Claras. Otra de las ramas surgida de las originales Clarisas es la de Capuchinas, fundadas por María Laurencia, bajo las reglas de Santa Clara. Para la época de la conquista de la N.E., eran éstas las ordenes que arribaron.

ORDEN DOMINICA

Tiene su fundación paralelamente a la Franciscana aunque son diametralmente opuestas a los fines que perseguían, ya que mientras San Francisco busca la pobreza y la evangelización, Santo Domingo busca la verdad. El primer monasterio de Mujeres de ésta orden es el de Prulla, que llega a tener cerca de 250 monjas y otras tantas educandas y que tiene la particularidad de ser una fortaleza de tipo defensivo con fosos y murallas en resistencia al ataque de los herejes. Es importante anotar que otra gran diferencia contra las Franciscanas, el hecho de poder poseer bienes, por lo que veremos mas adelante lo que esto representó en el Convento de Santa Catalina de Sena, a cuyo orden pertenece

Por tratarse de ésta orden el Convento motivo de este estudio, revisaremos su expansión directa en la Nueva España.

EXPANSIÓN DE LA ORDEN DOMINICA DE MUJERES EN LA NUEVA ESPAÑA



ORDEN CARMELITA:

Fundada hacia 1556 probablemente por San Bertoldo con un grupo de personas pertenecientes al Convento de Monte Carmelo, en 1209 recibe del Papa San Alberto las reglas de su fundación. Hacia el Siglo XVI, Santa Teresa de Jesús inicia las reformas de esta comunidad con lo que se disgrega en varias ramas, siendo dirigida por Santa Ávila. Posteriormente se traslada a Nueva España.

COMPAÑÍA DE MARIA:

Es esta la orden mas moderna que pasa a la Nueva España, fundada por Juana Lestonac bajo las reglas de San Ignacio de Loyola, inicialmente con la intención de fundar paralelamente la orden de Hombres y de Mujeres.

El concepto esencial de la orden es verdaderamente novedoso para la época, ya que permite el acceso al claustro de jóvenes laicas para que recibieran los bienes materiales y espirituales debido a la preocupación constante de la corrupción exterior, todo ello implicaba no solamente la apertura del claustro a gente extraña sino también a las monja salir a la predicación.

2.5.- INFLUENCIA DE LOS CONVENTOS DE MONJAS EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA.

Para darnos una idea clara de la importancia que tuvo el advenimiento de órdenes Femeninas a la Nueva España, y con el propósito de entender de una manera más clara su producción en todos los ámbitos, como el artístico, el social y el religioso, repasaremos someramente la influencia que éstos ámbitos tuvieron sobre las nuevas sociedades formadas.

2.5.1.- INFLUENCIA ARTÍSTICA:

Los Conventos de Mujeres en la Nueva España tienen como característica especial un constante dinámica en su aspecto formal y funcional provocado en gran manera por las distintas finalidades que cada orden perseguía así como por haberse asentado la mayoría de las fundaciones en casas originalmente habitaciones producto de donaciones tanto de fieles como de dotes obligadas o voluntarias que hacían las propias monjas al ingresar al Convento en cuestión.

La diferencia entre opulencia y austeridad se basaba esencialmente en lo que marcaran las reglas de la orden que se tratara así, podemos ver casos como el palacete que le construye Manuel Tolsá a la Marquesa del Conde de Nevada cuando decide retirarse a la vida contemplativa.

Estas casas se van adaptando poco a poco de acuerdo a las necesidades propias del funcionamiento del Convento así como a sus propias necesidades de

expansión. Esto brinda a los alarifes y Arquitectos de la época una magnífica oportunidad para desarrollar continuamente los estilos prevalecientes al momento de su intervención, de ésta forma se pueden observar en un mismo templo o Convento manifestaciones de estilos que van desde el Barroco hasta el Neoclásico.

Entre los Arquitectos mas importantes de que se tiene registro y que intervinieron en estos trabajos podemos contar a Pedro Ramirez, quien intervino en el Convento de Santa Clara, Martín López en Jesús María, Luis Benítez y Miguel Constanzó en la Encarnación, Alonso Martín y Manuel Tolsá en Santa Inés, Pedro de Arrieta en Corpus Christi y así podríamos seguir con una gran lista. Del Convento de Santa Catalina de Sena hablaremos con mayor amplitud en capítulos posteriores.

El interior de los templos y Conventos también fue una magnífica oportunidad para el desarrollo de las Artes, aquí cabe recordar que el esplendor y opulencia, o la austeridad con que estos fueron adornados dependían básicamente de las reglas de la orden que se tratara.

La mayoría de las veces se buscaba que quien donara la Iglesia lo hiciera también con un retablo, un cuadro, una imagen etc... así vemos como Don Juan Márquez Orozco, dona el retablo principal de la Iglesia de Santa Catalina de Sena o el Arzobispo Juan Ortega y Montañés quien dona el de Santa Teresa, el resto de los retablos se conseguían con limosnas pasado el tiempo, por tal razón es extraño encontrarse retablos de una misma época en una misma Iglesia o Convento.

La Escultura también fue motivo importante de ornamentación, tanto de la fachada como de los retablos, en iconografía se podían encontrar desde sencillas piezas talladas en madera con dorados hasta magníficas piezas de marfil provenientes de Oriente.

La pintura es de gran relevancia ya que con ella se recubren los muros de gran parte de los claustros e Iglesias y encontramos básicamente de dos tipos: Conventuales (de monjas prominentes) y de temas sacros.

Son innumerables las manifestaciones artísticas que se dan desde principios del Siglo XVI, por el tipo de construcciones y necesidades propias, vemos magníficos ejemplos de rejerías en coros, orfebrería por la gran cantidad de devociones de las monjas y Literatura, ya que en ello iba gran parte de su vida en claustración.

La escultura fue motivo importante de ornamentación, tanto en fachadas como en retablos, en iconografía se podían encontrar desde sencillas piezas talladas en madera con dorados hasta magníficas piezas de Marfil provenientes de Oriente.

La pintura es de gran relevancia ya que con ellas se recubren los muros de gran parte de los claustros e Iglesias y encontramos básicamente de dos tipos: las Conventuales (de monjas prominentes) y las de temas sacros.

Son innumerables las manifestaciones artísticas que se dan desde principios del siglo XVI, por el tipo de construcciones y necesidades propias, vemos magníficos ejemplos en rejerías de coros orfebrería por la gran cantidad de devociones de las monjas y literatura, ya que en ello iba parte de la vida contemplativa de ellas.

2.5.2.- LA INFLUENCIA SOCIAL

Las fundaciones de conventos de Monjas en la Nueva España se deben a varias personas e Instituciones, desde virreyes hasta plebeyos, patronos acaudalados así como gente común que con sus recursos consiguen los fondos suficientes para tal efecto. Tal vez el benefactor más importante para las fundaciones es el pueblo mismo, aunque hay que anotar que estas cuestiones fueron importantes solamente para la fundación, ya que los conventos posteriormente, con sus propias actividades y labores fueron autosuficientes y hasta con recursos excedentes para su sostenimiento.

El Convento juega un papel muy importante en la vida social de la Nueva España, el hecho de tener a un miembro de la familia dentro de un Convento, significaba una escala más de alcurnia y prestigio, sirve tanto para mujeres que desean llevar una vida más pura y dedicada a la oración, contemplación y recato, como para mujeres que al no tener familiares que contasen con los recursos suficientes para otorgar una dote en matrimonio, cuentan con el mismo beneficio social y moral, ya que una mujer soltera no está bien vista. También resulta un excelente recurso como escape para evitar un matrimonio pactado previamente por los familiares, asimismo resulta un recurso muy bueno para la viuda acaudalada que ha quedado sola... En resumidas cuentas es un sitio demasiado conveniente tanto para las Mujeres mismas como para familiares y sociedad.

2.5.3.- LA INFLUENCIA EVANGELIZADORA Y DE ENSEÑANZA

Los conventos, según Fray de Zumárraga, no eran sitio para un dulce retiro de las jóvenes Españolas, sino que debían coadyuvar a la labor evangelizadora de los primeros frailes que llegan a la N.E., que para entonces ya tenían los brazos cansados de tanto bautizar y las voces roncas de tanto predicar a Cristo. Las Españolas y Criollas no resultaban tanto problema en ese aspecto, ya que llevaban la Fé Cristiana en su educación Paterna, pero no así las Indias, niñas y jóvenes a quienes no resultaba suficiente la predicación en las Iglesias, ya que llegando a sus casas, la práctica contravenía con las enseñanzas recibidas previamente.

Así surge en la N.E. el primer Convento de Monjas dedicado a la enseñanza y a la evangelización, que es el templo de la Encarnación cuyos métodos de enseñanza son la memorización de los dogmas de la Fé Cristiana y la práctica de la caridad por medio de la observación del ejemplo de la vida conventual, todo ello reforzado con algo de español, latín y los principales fundamentos de las Matemáticas.

Las pequeñas educandas no permanecen ahí por siempre contra su voluntad ya que al llegar a jóvenes, son devueltas a sus casas a menos que su elección sea la de continuar una vida monástica realizando los votos correspondientes. Frecuentemente las jóvenes egresadas continuaban su labor evangelizadora en pueblos cercanos, lo que contribuyó en gran forma con la labor de los misioneros dedicados a ello.

2.6.- CONCLUSIONES DE ESTE CAPITULO:

Es indiscutible que la participación masculina en cuanto a la conquista física de los territorios de la Nueva España fue primordial, aunque no podemos aseverar lo mismo de la conquista espiritual, mucho menos de la social.

Este primer capítulo nos sirve para comprender que la función esencial del monje es la predicación de las enseñanzas de Cristo, al ver el desarrollo de la vida monástica hasta el final del Siglo XV, observamos que pasó desde la vida meramente contemplativa en sus inicios hasta la influencia humanística importante prevaleciente hacia finales del Siglo XV y principios del Siglo XVI, hay que recordar esto ya que esta influencia humanística es la que llega a la Nueva España como territorio único e inapreciable para llevar a cabo las utopías propias de la época en el caso de las órdenes masculinas éste afán utópico se desborda en la predicación sobre todo y se ve apoyada en gran manera con la participación femenina con la oración.

La participación femenina se convierte en una colaboración a la labor evangelizadora en algunos casos y en muchos más, a un complemento para la educación cristiana integral de los diversos núcleos sociales.

La educación fue dirigida hacia la mujer principalmente ya que hubiera sido prácticamente imposible que el monje se identificara plenamente con el sexo opuesto y menos con las niñas de corta edad, siendo a éstas a quien más atienden las órdenes femeninas.

Fue tan importante y tan eficiente la intervención de las monjas que en algún momento se convirtieron en un elemento peligroso para los intereses de la corona, lo que conlleva a la desaparición de algunos colegios y monasterios.

Así como cumple una función muy importante en la educación de niñas Indias y Españolas ó Criollas la cumple también y de manera determinante en el aspecto social al ofrecer una continuidad con las normas y costumbres de España.

De las órdenes que llegan a la Nueva España, es importante notar la particularidad de la Dominicana en el aspecto de poseer bienes, lo que se traducirá en conventos con grandes riquezas artísticas y de toda índole, lo que detallaremos en su momento.

Es bien conocido que los primeros evangelizadores que arriban a la Nueva España, (varones todos ellos) se enfrentan no solamente a la actividad misma de evangelizar, iniciar en el camino de Cristo a los nativos del lugar conquistado, sino que dentro de sus múltiples funciones se encuentra también la de servir de catalizador entre el conquistador y el conquistado.

Son ellos entonces, los encargados de abrir brecha a la tan ansiada utopía humanística.

Es claro por ello que las mujeres no podían participar en esta fase del proceso evangelizador, por los riesgos que esta situación implicaba y es por esta razón que su arribo a la Nueva España no se logra sino hasta fines del siglo XVI, cuando los ánimos tanto de unos como de otros se encontraban amortiguados.

Otro aspecto importante a contemplar para la tardía presencia de las monjas a la tierra conquistada se encuentra en el factor económico; no existían variadas alternativas en cuanto al fin de los fondos para la conquista, o se efectuaba ésta, o se evangelizaba plenamente, así fue como se optó por lo primero.

Es importante anotar en estas conclusiones, por la trascendencia histórica que esto implica, quienes fueron las primeras monjas que llegan a la Nueva España, se trata de las Concepcionistas, de la Regla de San Francisco en 1530, mandadas por F. Juan de Zumárraga quienes se establecen en el Convento de la Encarnación.

También importante en estas conclusiones es notar el sistema primitivo de fundación de los conventos de monjas; la mayoría de éstas se efectuaban por donaciones de casas que las mismas ingresadas aportaban a la orden a manera de dote; símil para la época de la unión Hombre-Mujer y Monja-Cristo.

Así mismo es necesario relevar la situación física de las monjas; Se encontraban en calidad de absoluta contemplación y clausura, sabemos para esto que al claustro sólo podían penetrar el Obispo, el Virrey y los Sacerdotes al templo únicamente.

También sabemos, y entendemos por lo anteriormente expuesto que una vez ingresada al Convento una monja no salía de él ni viva ni muerta (con sus respectivas dispensas, como es natural).

Los puntos más relevantes sobre el presente capítulo son los siguientes:

Por órdenes tanto clericales como monacales los conventos de monjas debían servir tanto a las enclaustradas como a los seglares de la comunidad adyacente.

No existía la posibilidad de contacto entre el mundo exterior e interior, especialmente con el género masculino.

Una vez ingresada en el Convento una Mujer, no podía salir de él ni viva ni muerta.

La comunicación por lo tanto con el exterior podía ser virtual más no física, y esto incluía a los sacerdotes, así como a las personas de más alto o bajo nivel eclesiástico o moral, antes que el obispo de la región ó el virrey.

Los puntos anteriores conllevan la relevancia puesto que son los que determinaron de forma concluyente el partido arquitectónico.

CAPITULO III

GENERALIDADES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE CONVENTOS DE MONJAS EL LA NUEVA ESPAÑA.

3.1.- DEFINICIÓN DE FUNCIONES DE UN CONVENTO

Antes de iniciar este capítulo es importante recordar las funciones de un Convento durante la época medieval en Europa y son:

- 1.- Organización de núcleos de población en áreas rurales.
- 2.- Cristianización de la población rural
- 3.- Defensas del pueblo contra el Sr. Feudal
- 4.- Organización de actividades agrícolas necesarias para la autosuficiencia del núcleo.
- 5.- Organización de pequeñas industrias necesarias al núcleo.
- 6.- Centro de estudio y enseñanza que mantiene al día la ciencia, la cultura y la civilización.
- 7.- Lugar de auxilio para el peregrino, el enfermo y el perseguido.
- 8.- Lugar para buscar la perfección espiritual personal e irradiarla.

Aquí vemos que la mayoría de los puntos se siguen llevando a la práctica en los conventos de N.E., aunque los de mujeres tienen variaciones substanciales debido a una razón de mucho peso y es la prohibición a las monjas de tener contacto de cualquier naturaleza con el exterior por lo que aunque con los mismos principios varían las circunstancial y podríamos enlistar las funciones de un Convento de monjas:

- 1.- Cristianización de ciertos sectores de la población como niñas y señoritas.
 - 2.- Organización de pequeñas (aunque en algunos casos fueron grandes) industrias para la autosuficiencia.
 - 3.- Centro de estudio y enseñanza que mantiene al día la ciencia, cultura y civilización.
 - 4.- Lugar de retiro espiritual para buscar la perfección y el matrimonio con Cristo.
- Estas funciones van a determinar el programa arquitectónico.

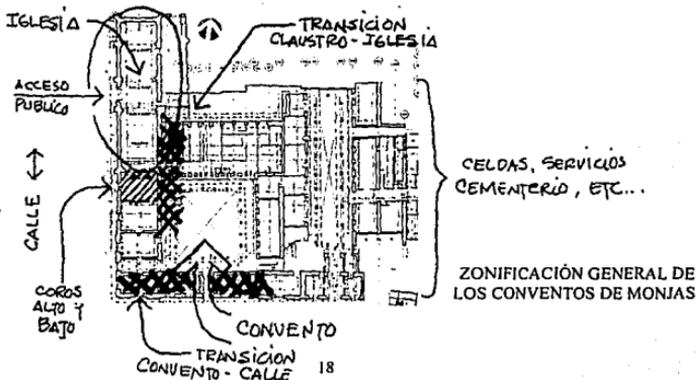
3.2.- EL PARTIDO ARQUITECTÓNICO

Podemos dividir las construcciones de monjas en dos grandes grupos: primero los templos, que debido a las características tan especiales que debían reunir, como veremos más adelante, conforman según Manuel Tousaint una "Categoría Arquitectónica". En segundo lugar los conventos propiamente dichos, los que debido al carácter de sus fundaciones son generalmente de partidos arquitectónicos muy distintos como también veremos más adelante.

El templo de un Convento de monjas durante los siglos XVI, XVII y aún el XVIII conservan una gran similitud, ya que debían corresponder a una serie de normas establecidas para tal efecto, entre otras enumeramos aquí las más trascendentes para el análisis de este tema:

El templo debía dar culto tanto a las enclaustradas, como a los feligreses seglares de la comunidad, esto provoca una situación del templo muy particular, y se resuelve orientando el templo en su sentido longitudinal paralelo a la calle; generalmente se abren dos entradas enmarcadas por grandes portadas, tan ricamente adornados como las posibilidades y condiciones de la orden lo permitiesen, al exterior opuesto se desarrollaría el Convento, del que hablaremos más adelante debido a que también debe dar culto a las monjas, nos encontramos siempre con un gran coro tan grande que a veces es del mismo tamaño del templo, dependiendo de la capacidad del Convento.

Este coro se divide en uno bajo y otro sobre éste llamado coro alto, el inferior se encuentra protegido por una rejería sumamente agresiva guardando virtual y físicamente a las monjas del contacto con el exterior, el coro alto está protegido también a veces con rejas y otras simplemente con un velo que permita solamente la vista de dentro hacia afuera pero no viceversa, al igual que el bajo. El coro bajo, presenta a los lados una ventanilla llamada craticula, cuya función es la de permitir la comunión a las monjas de tal manera dispuesto que no permitiese la vista hacia el interior del templo.



Algunas veces existen tribunas ó balcones en el lado del Convento sobre la nave que permiten a las mojas enfermas o ancianas ver y oír la celebración, como veremos más adelante para este propósito existen también, pero dentro del Convento las llamadas capillas domésticas.

El rito eclesiástico exige que para poder recibir la comunión, es necesario confesar los pecados cometidos, esto ocurre antes ó durante la ceremonia litúrgica, lo que provoca la creación de confesionarios que igualmente debían cumplir la prohibición por parte de las monjas de penetra la templo resolviéndose con apartados llamados confesionarios que normalmente se localizan junto a los retablos.

El templo es de bóveda de cañón con lunetos ó bóvedas de arista, muchas veces sin crucero, o solo con brazos muy pequeños pero siempre con cúpula y torre de campanario.

Es importante anotar también que generalmente, debajo de los coros antes mencionados se ubican las criptas y fosos destinados a las monjas fallecidas en el Convento, éstas debieron ser bastante amplias ya que las monjas no salían del Convento ni vivas ni muertas, así comprendemos que se localizarán en tal sitio, a veces tan amplio como la nave como vimos anteriormente.

3.3.- EL CORO COMO TRANSICIÓN CLAUSTRO - TEMPLO

En cuanto al templo el lugar más importante resulta ser el coro, ya que se trata de una pertenencia del Convento, el hecho de tener que dar culto al seglar se convierte en una cuestión secundaria y necesaria, este capítulo lo referimos por tanto al análisis del coro como parte fundamental del templo y del Convento.

El coro se convierte en el punto transicional entre el Convento y el templo, (y el exterior) la mayor parte de las actividades del día se concentran en el coro, pueden éstos considerarse más parte del Convento que de la iglesia, como podemos corroborarlo repasando las actividades de una monja durante el transcurso del día:

6.00 A.M. CORO ALTO comienza el Oficio Divino, rezo de la prima.
CORO BAJO misa conventual posterior al rezo de la prima.

DESAYUNO

9.00 A.M. CORO rezo de la tercia"
OCUPACIÓN COMÚN EN LA SALA DE LABOR
12.00 A.M. CORO Rezo de la "sexta"
2.00 P.M. COMER Y DORMIR LA SIESTA

- 3.00 P.M. CORO Rezo de la "nona"
 4.00 P.M. OCUPACIÓN PARTICULAR
 7.00 P.M. CORO Rezo de las "Vísperas y Completas"
 CENA
 10.00 P.M. CORO Rezo de Maitines y Laudes

Toque de campanas y a dormir a sus respectivas celdas. Este itinerario en el caso de órdenes no demasiado estrictas, ya que algunas comenzaban a las 4.00 A.M., no realizaban labores y a las 11.00 P.M. retornaban al coro a hacer algunos otros rezos permaneciendo un 80% de su tiempo en el coro.

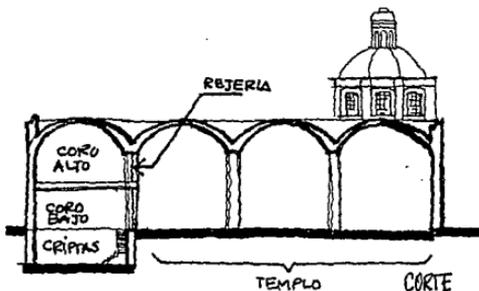
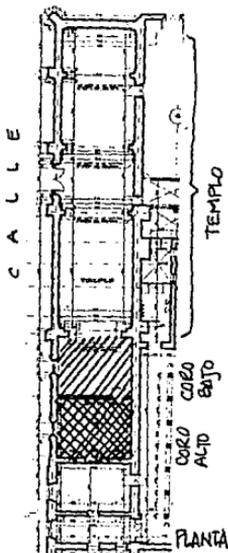
Otras actividades no tan cotidianas se desarrollaban también en el coro como el recibimiento del hábito, profesiones y votos perpetuos.

Cuentan las leyendas que también en los coros era donde ocurrían el mayor número de situaciones relativas a la mística de toda actividad religiosa, así se conservan testimonios de levitaciones apariciones divinas, revelaciones y en algunos casos hasta raptos místicos.

3.4.- EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

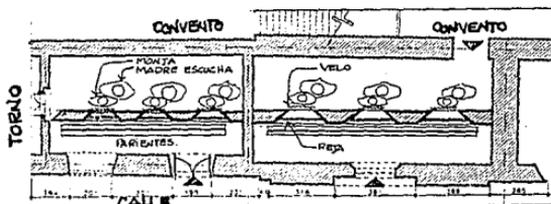
En conclusión podemos determinar los elementos más representativos del partido arquitectónico y que de alguna forma tienen relación directa con el programa arquitectónico definitivo y son los siguientes:

EL CORO.- Como se expresa en el título del capítulo anterior es el punto transicional entre el templo (exterior) y el claustro (interior), pero lo importante de esta transición es el punto coyuntural de la idolatría Cristiana, ya que conjunta dos núcleos de población de la misma magnitud cuantitativa y cualitativa lo que genera un espacio arquitectónico muy definido como lo podemos observar en los distintos ejemplos de programa arquitectónico.

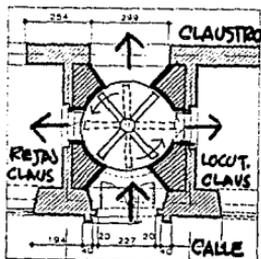


LOCUTORIOS.- Aunque la enclaustrada en la mayoría de los casos promete dedicar su vida a la contemplación, es innegable que no debe sus existencias al creador únicamente, sino que también a una serie de intermediarios para tal efecto y que al menos en los primeros años de su existencia tiene contacto directo y sentimental con otros pobladores de su sociedad de los que no se puede desprender tan radicalmente.

Es por esto que surge una necesidad de comunicación con todas esas personas que de alguna forma pertenecen aún a su vida personal, ésta comunicación debido a las reglas de las distintas órdenes no puede ser de otra manera que no sea virtual, más nunca física.



TORNOS Y TORNILLOS.- En el punto anterior se sostiene la idea de comunicar virtual más no físicamente los dos ambientes involucrados, pero también debemos pensar que para llevar a cabo esta utopía sería necesario que el interior fuera totalmente autosuficiente, cuestión difícil si consideramos que la población del claustro era realmente heterogénea, de la misma forma se podía encontrar amantes del arte como de la cocina o de las artes manuales y culinarias, pero difícilmente dentro de la misma comunidad a todas las actividades necesarias para la subsistencia humana.



Es por ello que se tenía que acudir a la infraestructura exterior para satisfacer todas las necesidades de la comunidad enclaustrada.

Así es como se crea el torno y tornillo, artefactos que permiten el abastecimiento de necesidades exteriores para la subsistencia sin tener un contacto físico con el exterior.

Todos los puntos anteriores se refieren a la transición necesaria por diversas normas y reglamentos que compeler; esto es, tenemos para el caso que nos ocupa tres espacios gobernantes: Espacio exterior, Espacio común y Espacio interior.

Los espacios más importantes en los conventos son el común y el interior, de los cuales hemos tratado hasta ahora el común, tan importante como el interior, dejando el segundo término el exterior, ya que de él se ocupan otras especialidades del estudio de la Arquitectura como son el urbanismo, la sociología y demás...

Por lo pronto vamos a ocuparnos también del aspecto interior del espacio, dándole la misma importancia que al común.

Si nos postulamos por una posición absolutamente pragmática la jerarquía probable sería: El hábitat, el vestido y el sustento; pero en éste caso debemos contemplar otro aspecto que tal vez es el más importante y por lo tanto los anteriores se suceden al primario...

La finalidad absoluta de una monja es la comunión con Cristo, y para esto se va a valer de los instrumentos con los que cuenta en su existencia terrenal.

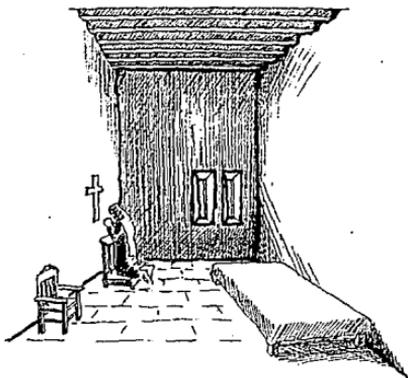
Entonces le son necesarios primero los sitios donde se inspira ésta comunión, esto es, lugares de adoración y de meditación, y es de esta elucubración que podemos definir una jerarquía de programa para el interior espacial:

CAPILLA DOMESTICA.- Es en éste lugar donde se puede acudir a Cristo por medio de contemplación y oración sin que sea necesario esperar hasta la hora de la misa, oración común o reclusión en su celda. Esto también se puede aludir a la comunidad del claustro, ya que puede ser una necesidad de la misma. (Como los casos de las procesiones de la semana mayor, que se efectuaban en este sitio).

También y de una forma igualmente importante y tal vez más, se debe pensar en las monjas ancianas ó enfermas que no tienen la posibilidad de trasladarse hasta el coro para alabar y hacer comunión con Cristo.

CELDA DE MONJAS.- Como hemos visto anteriormente, dependiendo de los votos particulares de cada orden, sería la forma de vida y el tipo de propiedades, bienes y comodidades con que podían contar las enclaustradas, así podemos contar con que en la mayoría de los casos se componen por un espacio cerrado, con una mínima iluminación propicia a la meditación, para lo cual se encuentra un reclinatorio con crucifijo al frente, y un camastro que ofrece el

mínimo de comodidad, y nos encontramos en el extremo opuesto ejemplos tales como el palacete construido para la Marquesa de Selva Nevada, y por Manuel Tolsá, harto enunciado tal vez para denotar la libertad con que contaban las monjas de ésta época, pero aunque con palacete, con criadas y demás prerrogativas confluían en la misma meta: llegar a Cristo con los medios con que contaban.



Hemos analizado hasta ahora la vida contemplativa de una monja, pero que pasa con su vida cotidiana terrenal ?

Esto es, también eran seres humanos que tenían que comer, vestir y distraerse de la contemplación... entonces debemos observar los espacios en que se desarrollaban estas actividades:

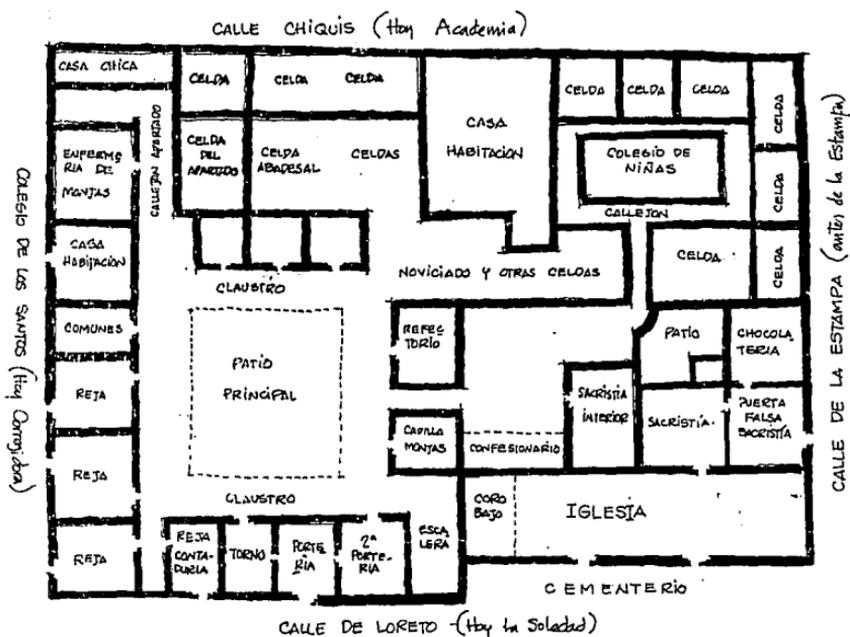
SALAS DE LABOR.- Este es un sitio donde se confeccionan artículos, tanto para el uso del claustro como para la comercialización de los mismos en beneficio de la comunidad, se elaboraban en éste costuras, artesanías, tejidos, etc...

COCINA.- En algunos casos era ésta después del aspecto contemplativo la actividad más importante del Convento, ya que adquirían gran fama las actividades culinarias tanto como en otros eran las de labor y en otros más eran las de la enseñanza, pero sin perder de vista para el asunto que nos ocupa, que constituía un aspecto primordial el alimento de las enclaustradas.

REFECTORIOS.- Consecutivo al anterior, era importante comer, pero igualmente importante era el dónde comer, que como es claro y sin despegar el dedo del renglón debía ser aprovechado para alabar a Cristo, por lo que entre bocado y bocado no había que desperdiciar el tiempo y se debía ocupar éste para lo que se estaba ahí.

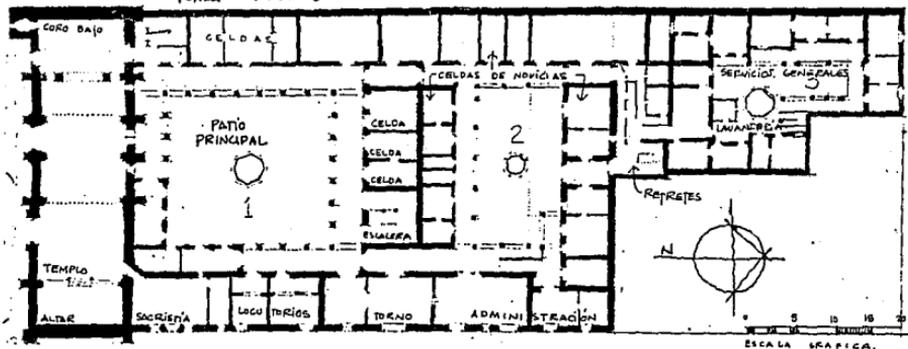
De éste punto en adelante se suceden una serie de locales necesarios, más no importantes para el caso a tratar como son los de servicio, donde podemos enumerar tales como los placeres, huertos criaderos de animales y tantos otros que no vienen al caso enunciar.

3.5.- DISTINTOS EJEMPLOS DE PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS



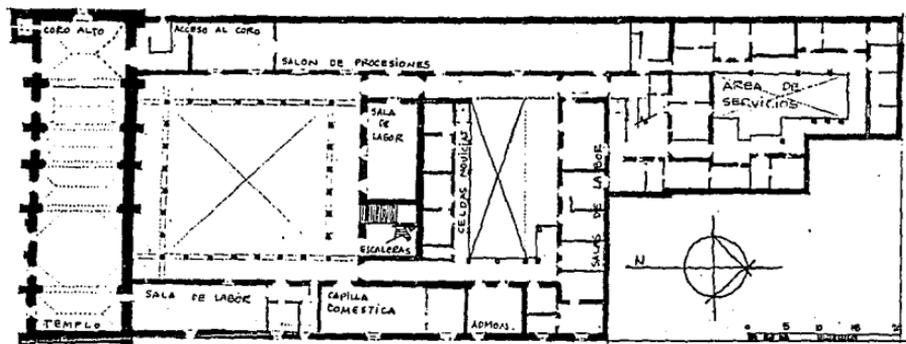
CONVENTO DE SANTA INÉS

PLAZA MARIA SANTISIMA.



CALLE DE ACADEMIA ANTES CALLEJON DE SANTA INES

CONVENTO DE SANTA INES, PLANTA BAJA



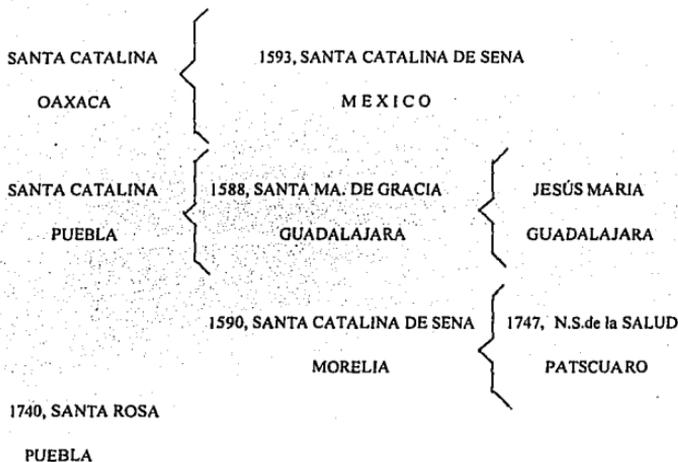
CALLE DE ACADEMIA ANTES CALLEJON DE SANTA INES

CONVENTO DE SANTA INES, PLANTA ALTA

CAPITULO IV

CRÓNICA DEL Convento DE SANTA CATALINA DE SENA, México

4.1.- EXPANSIÓN DE LA ORDEN DOMINICA EN LA NUEVA ESPAÑA.-



4.2.- CRÓNICA DE SU FUNDACIÓN.-

La fundación original se debe originalmente a tres hermanas a quienes apodaban las Felipas (Ana, Isabel y María) quienes propusieron a los padres del Convento grande de Sto. Domingo la fundación en México, ya que ésta solo existía en Oaxaca.

Ofrecieron para tal fin tanto las casas como las haciendas que poseían; Las primeras para las propias fundaciones y las segundas para su sostenimiento.

La fundación fue aprobada por Bula Papal de S.S. Gregorio XIII en 1583, se nombró primera priora a Sor María de San Bernardo y primer Vicario a Fray Diego de Alcazar, quienes llevaron una estricta vigilancia a las reglas del Convento. Con el tiempo fue insuficiente para albergar a la cantidad de monjas que a él acudían; Fue así cuando en 1595 se cambiaron a otra casa distante una cuadra, permaneciendo ahí muy poco tiempo, son compradas entonces unas casas a Diego Hurtado de Peñaloza, ubicadas en la esquina de Las Carnicerías que a partir de entonces se le da el nombre de Santa Catalina.

Al principio no fue más que la adaptación de las piezas inferiores en capillas, habitaciones, refectorios y los locales más elementales para su funcionamiento. Posteriormente **Don Juan Marqués de Orozco, en 1619 inicia la construcción de una iglesia, inaugurándose tres años más tarde, en 1623.**

Era éste templo uno de los más hermosos de la Capital; tenía un retablo mayor al frente y dos más pequeños laterales se caracterizaba particularmente por el amplio coro que permitía albergar al creciente número de monjas, para efectuar sus actividades religiosas, asimismo tenía una gran sacristía que conservaba los abundantes tesoros del culto divino.

4.3.- LA VIDA CONVENTUAL

Perteneció a la orden de predicadores, erigido para jóvenes mujeres criollas o españolas, debiendo ser hijas legítimas o tener un permiso especial además de gozar de perfecta salud. La dote estipulada para el ingreso fue de \$ 4,000.00 pagaderos en efectivo o con escrituras de propiedades, la alta cantidad de la dote determinó el status social de la población.

Existían algunas dispensas para la dote dependiendo de las habilidades de las pretendientes.

Hacían solamente el voto de obediencia oficialmente, aunque éste implicaba el acato a los otros tres, (pobreza, castidad y vida en común).

Llevaban en general una vida muy austera, ayunaban casi la mayor parte del año, su alimentación era exclusiva de verduras y cereales con pocos lácteos y aún sus vestimentas eran demasiado severas; ropa interior de lana blanca con hábito del mismo color y material, recto hasta los pies amarrado a la cintura por un cinturón negro de 3 cm., de ancho, sobre pecho y espalda pendía el escapulario de la orden terminando 10 cm., sobre el hábito, tocado blanco hasta los hombros bajo un velo negro.

Los cargos principales dentro del Convento eran:

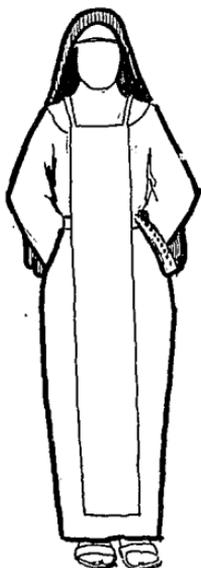
Priora, Subpriora, Maestra de Novicias, Pedagoga, Secretaria, Depositaria, Contadora, Sacristana Mayor, Hebdomadaria (Corista semanal), Provisora, Enfermera, Portera, Tornera y la Maestra de mozas, cada cargo era ejercido por tres años. La administración del Convento corría a cargo de dos contadoras tanto en lo administrativo como en lo jurídico.

El sistema religioso en esta orden era de carácter contemplativo, pasando la mayor parte del tiempo en el coro, escuchando misa, rezando el oficio y el rosario de 15 misterios característico de la orden y una serie de actividades más.

Otras horas las pasaban en las salas de labor siendo ésta actividad la que mayor fama dio al Convento, (no la cocina como en otros conventos) se concentraban básicamente en los objetos de uso y veneración de la iglesia y de la sacristía, como eran vestimentas de santos, escapularios, confección de hábitos, sotanas, etc. Otra actividad de igual importancia que las anteriores fue la de la enseñanza, a la educación de niñas aunque en forma más reducida en comparación a otros conventos, exigiendo a la educadas para su admisión el pago de sus alimentos anualmente, moralidad absoluta y una vez entrando en el Convento no podían volver a ser admitidas si enunciaban a él.

Vestimenta:

La vestimenta de las enclaustradas del Convento de Santa Catalina de Sena durante el siglo XVIII debía ser, por acato al concilio de Trento de la siguiente manera:



Tocado sobre cabeza y cuello cayendo un tanto sobre pecho, espalda y hombros.

Velo negro de lana delgada de la frente sobre la cabeza hasta la cintura y caía también sobre los hombros.

Cinturón de cuero negro 3 cm., cayendo a un lado.

Escapulario sobre pecho y espalda también de color lana.

Ropa interior de lana

Escapulario a 10 cms. Del hábito

4.4.- LA POBLACIÓN DEL CONVENTO.-

No se admitió a persona alguna que no perteneciese a la orden, o fuese prelado, situación que no persistió mucho tiempo, gracias a la bula de S.S. Pío XVI.

Como en casi todos los conventos de la época la existencia de criadas era numerosa.

Se puede calcular la población del Convento entre los siglos XVI y XVII (años de mayor auge en aproximadamente 100 personas a un mismo tiempo).

Una cifra un poco más exacta de la población del Convento se puede deducir del libro de defunciones (ya que el de profesiones ha desaparecido); de 1599 a 1864 habitaron el monasterio en calidad de monjas 606 personas, añadiendo a éstas las 61 que fueron exclaustradas por diversas razones suman 667 en 265 años lo que da un promedio de 2.5 monjas por año considerando que los libros de profesiones duraban algo así como 40 años tenemos un promedio de 100 monjas por año y si añadimos las criadas y niñas educandas (al menos una por cada monja en promedio), podemos afirmar que la población pudo llegar a ser de 200 monjas cuando menos.

4.5.- INFLUENCIA SOCIAL EN LA CAPITAL DE LA NUEVA ESPAÑA.-

La influencia social del Convento en la N.E. a la iglesia de Santa Catalina acudió siempre lo más notable de la sociedad de la N.E. tanto por su ubicación (en el centro de la ciudad) como por la calidad de las jóvenes que ahí habitaban. Otra característica del Convento es que ahí se expedían las "Velas de Sn. Dimas" servidoras para la buena muerte así como para el buen embarazo. En 1627 se dedica una capilla dentro de la iglesia debido a la atribución de un milagro realizado por ella en las inundaciones de 1629.

4.6.- LOS BIENES DEL MONASTERIO.-

Al no tratarse de una orden medicante estaba implícita la posibilidad de poseer bienes, como ya se ha mencionado la primera donación al Convento fue la hacienda y casas de las Felipas (probablemente se trataba de la hacienda de N.S. de Guadalupe de Cuautla). Según el procurador Fray Vicente de la Serna la entrada semestral por concepto de dotes ascendía a \$ 17,861. Anuales, lo que proveía a las monjas de un gasto mensual de \$ 2,976.00, en cuanto a los gastos del Convento según datos sustraídos del Libro de Consejos:

Para 1830 una monja y su moza se gastaban \$ 803.00 al mes sobrando así para el Convento algo así como \$ 1,551.00 aunque había una serie de gastos más algo despreciables siendo esta una suma altísima para la época si consideramos que una fiesta de gran importancia no costaba más allá de \$ 20.00, por otra parte debemos recordar que la mayoría de las monjas eran ricas de la colonia, y aunque

sus propiedades no necesariamente pasaban a serlo del Convento si lo eran a su muerte en la mayoría de las veces.

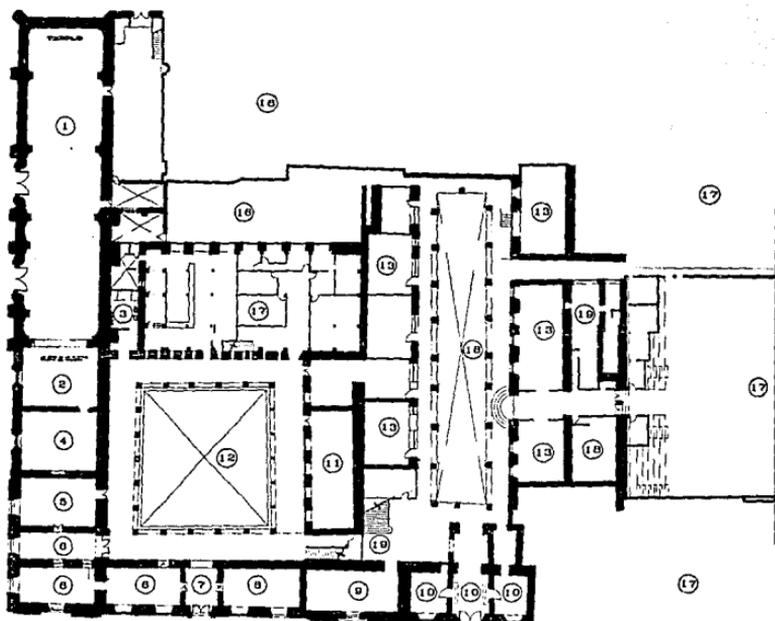
Todos los datos económicos asentados se refieren más ó menos a los años de 1807 a 1811, fecha hasta la que las finanzas del Convento más que sanas eran boyantes no así posterior a esta fecha en que se registran una serie de "prestamos forzosos" a distintas entidades gubernamentales principalmente.

El Convento como se ha dicho antes poseía una gran cantidad de propiedades, ya fuera por dotes ó por herencias, se calcula que fueron, en un lapso de 190 años un total de 89 casas con un costo de \$ 311,702.00, hacia la exclaustación poseían 75 fincas valuadas entonces en \$ 458,000.00.

Los ingresos sobrantes de los gastos mensuales eran invertidos en nuevas adquisiciones y reparaciones del templo (siempre bajo la autorización del Consejo del Convento y aprobación de los superiores Dominicos).

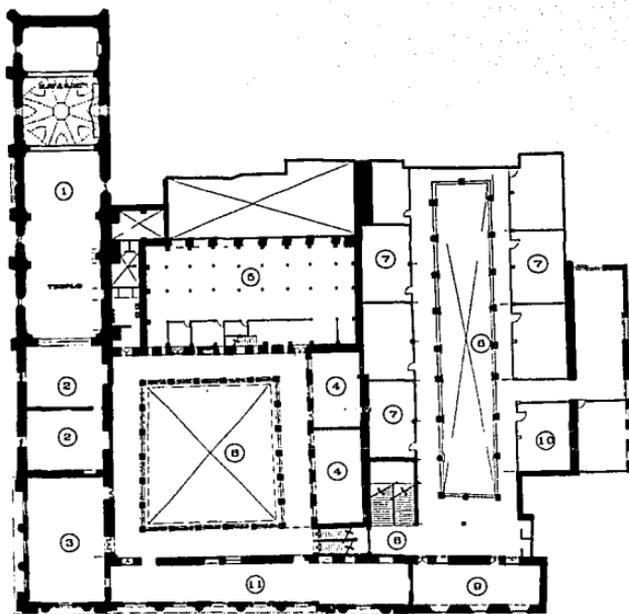
4.7.- HIPOTESIS DE USO ORIGINAL DEL CONVENTO.-

En los planos siguientes, se presenta una Hipótesis, de acuerdo a la información contenida en todo este capítulo, de lo que parece ser el uso que se daba a cada uno de los locales de lo que queda en pie del Convento.



- | | | |
|------------------------|---------------------------|------------------|
| 1.-TEMPLO | 2.-CORO BAJO | 3.-CONFESIONARIO |
| 4.-SACRISTIA | 5.-PUERTA FALSA SACRISTIA | 8.-PORTERIA |
| 6.-REJAS | 7.-TORNO | 10.-LOCUTORIOS |
| 9.-SEGUNDA PORTERIA | | 12.-CLAUSTRO |
| 11.-CAPILLA DOMESTICA | | 13.-CELDAS |
| 14.-CLAUSTRO DE CELDAS | | 15.-ESCALERAS |
| 16.-CEMENTERIO | | 17.-HUERTOS |
| 18.-COMUNES | | 19.-SERVICIOS |

PLANTA BAJA



- | | | |
|------------------|--------------------------|----------------------|
| 1.-TEMPLO | 2.-CORO ALTO | 3.-ACCESO A CORO |
| 4.-SALA DE LABOR | 5.-CELDAS | 6.-CLAUSTRO |
| 7.-CELDAS | 8.-ESCALERAS | 9.-CAPILLA DOMESTICA |
| 10.-SERVICIOS | 11.-SALON DE PROCESIONES | |

PLANTA ALTA

CAPITULO V.- DESCRIPCIÓN DEL Convento DE SANTA CATALINA DE SENA

5.1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA (1956) FRANCISCO DE LA MAZA.

Este amplísimo coro fue casi destruido al hacer la "espantosa" Escuela de leyes, solamente queda una bóveda del coro bajo un tramo del techo de viguería del coro alto. La reja de éste es muy interesante, por diferente a todas las demás, es una severísima y vigorosa reja de cuadros que sube más allá de las impostas de las pilastras, dejando un minúsculo abanico de hierro forjado al igual que la reja en donde unos roleos hacen marco a una cruz central.

Entre las vigas sostenidas por zapatas, se encuentran pinturas con símbolos religiosos.

El coro referido permaneció casi intacto hasta principio de este siglo, según puede verse en las fotografías de Khalo de 1908, donde aparece aún un Cristo en la reja del coro alto así como el vano de la del coro bajo.

Queda aún la puertecita de la craticula-

Se ve en la foto el antiguo y enorme órgano así como la solemne puerta de acceso.

Ya que originalmente aparecieron los conventos de hombres en la historia, es de suponer que fueran éstos los que dictaran las normas a seguir en el desarrollo de su existencia.

Aunque por lo mismo los principios esenciales son los mismos, cambian substancialmente las formas de realizarlos.

Los hombres al llegar a la N.E., tienen la responsabilidad absoluta de llevar a cabo la evangelización, la educación Cristiana, Social y Cultural en ese orden de importancia.

En el caso de las mujeres, es importante como norma llevar a cabo esas mismas finalidades.

Los órdenes de Mujeres en la N.E. en su mayoría son contemplativas, en pocas ocasiones, dependiendo de la orden salen del Convento a predicar, aunque no por el hecho de no salir dejan de hacerlo; tienen una gran importancia en la evangelización de las niñas indígenas de la N.E. al admitirlas para su educación, formación y espiritualidad principalmente.

San. Ildefonso No. 30 1a.

PATIO DEL EXCONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA

3 Niveles, propiedad de la U.N.A.M.

Antigua Preparatoria No. 2

Fachada reformada en el siglo XIX, en el segundo patio se encuentran los pilares que soportaban los corredores de las dos plantas. En el muro del costado Oriente de la planta baja hay un arco de $\frac{1}{2}$ punto con impostas las pilastras han desaparecido o quedaron apañadas con los actuales paramentos. En el costado Sur hay otro arco de $\frac{1}{2}$ punto apoyado en pilares con bases e impostas, al primero se le añadió un tímpano de cemento y el segundo fue tapiado, el resto de los muros es una caótica sucesión de puertas y ventanas, se agregó el tercer piso ligeramente remetido.

El resto del edificio es del siglo XIX.

TEMPLO DE STA. CATALINA
VENEZUELA No. 23

Iglesia de monjas con dos portadas de diferente época, en la más antigua hay un escudo y en la otra un nicho con escultura que alguna vez estuvo pintada.

I.N.A.H.
D.M.C.

Catálogo de Construcciones Ciudad de México

Era uno de los mejores templos de la Ciudad, conteniendo un retablo mayor y otros menores en las paredes laterales que según descripciones de el I.N.A.H., eran de la manera siguiente:

EN PRESBITERIO

Altar churrigüesco de madera tallada y dorada entre las pilastras se encuentran esculturas al tamaño natural, abajo Santo Domingo, en medio Santa Inés de Montepoliciano y arriba Santa Isabel, también entre las pilastras pero del lado del evangelio se encuentran San Francisco, San Joaquín y Santa Rosa María, Santa Margarita y un Baldoquino de época posterior de arriba a abajo.

La mesa del altar, sagrario, gradas y nicho de remate son de madera con chapa de latón repujado y cincelado, la primera del primer tercio del siglo XIX, un medallón con el Sagrado Corazón de Jesús y querubines pintados al óleo.

EN EL PONIENTE DEL TEMPLO

El primer retablo es barroco de madera dorada del siglo XVIII, contiene 16 óleos: arriba los 4 evangelistas (2 de ellos auténticos), abajo 4 apariciones de la Virgen a los lados del cuerpo central 6 pinturas 2 Santos Dominicanos, 1 Sagrada Familia con la Santísima Trinidad (tal vez del siglo XVII). En el segundo cuerpo 2 Santos Dominicanos una con la Virgen Niña con San Joaquín.

EN EL ORIENTE DEL TEMPLO

Retablo neoclásico con 4 columnas y frontón curvo. Retablo barroco de fines del siglo XVI con el empleo de pequeñas órdenes y columnas estriadas crucifijo, juntas con 2 ángeles que sostienen a la derecha una esfera y a la izquierda un cáliz, contiene 6 pinturas: circuncisión, Salvador con las Santas Mujeres, crucifixión, huida del Egipto, cruce cuevas y entierro de Cristo. Retablo neoclásico con frontón triangular, Retablo neoclásico con columnas corintias, frontón curvo que remata con una cúpula decorada con vid y uvas. Retablo neoclásico de la segunda mitad del siglo XIX, rematado con una esfera con esplendor.

El coro era bastante amplio pero fue casi destruido para alojar a principios del siglo la Escuela Nacional de Jurisprudencia, queda aún una bóveda del coro bajo y un tramo de viguería en el alto.

La reja del coro es distinta a las demás ya que no es el rectángulo clásico sino una severa reja de cuadros que sube más allá de las impostas de las pilastras rematando con un abanico de hierro forjado con roleos enmarcando una cruz, en el interior de las vigas hay pinturas con símbolos religiosos.

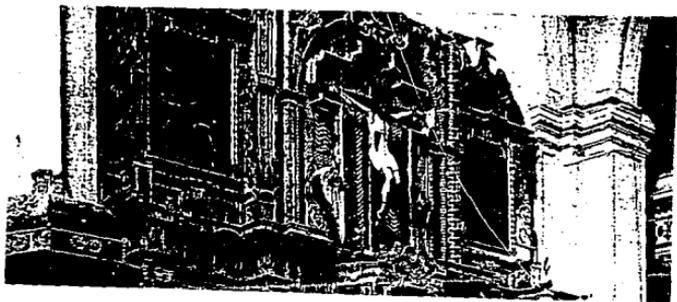
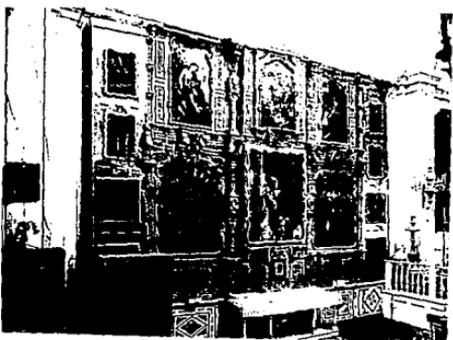
SANTA CATALINA DE SIENA

La Iglesia se hizo entre 1619 y 1623, y fué renovada en el siglo XVIII. Se le hicieron portadas y una torre, se le cubrió de bóvedas, salvo el coro, y se labraron retablos -como el mayor- de estípites. En 1863 las religiosas fueron exclaustradas. A partir de entonces, Convento e iglesia fueron dañados. El Convento fué demolido en parte y convertido en cuartel y, luego, en escuela de Jurisprudencia.

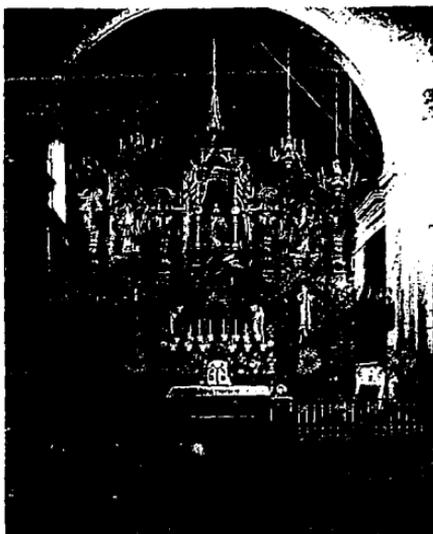
La ciudad de los Palacios, Guillermo Tovar y de T., Ed. Vuelta, 1990 PP134-141



*PULPITO Y RETABLO DEL S. XVII
NO DESAPARECIDOS*



*RETABLOS ORIGINALES HOY
DESAPARECIDOS*



*RETABLOS ORIGINALES
ACTUALMENTE
COLOCADOS EN LA IGLESIA DE
BALBAÑERA
(LA ÚLTIMA FOTO MUESTRA EL
ESTADO ACTUAL)*

CAPITULO VI

METODOLOGÍA PARA LA RESTAURACIÓN DE ESTE MONUMENTO

Este capítulo trata de manera general cuales deberían ser las directrices a seguir para la restauración del convento, el propósito de este capítulo es delinear cuales serían mis posturas ante un problema tangible y real., ante la imposibilidad de hacerlo físicamente, ya que se trata de un ejercicio.

6.1.- LA TEORÍA Y LAS CORRIENTES ACTUALES DE RESTAURACIÓN:

Antes que nada debemos ponernos de acuerdo en cuanto a un lineamiento a seguir con respecto a las diversas teorías de restauración que hasta la fecha conocemos, de acuerdo a lo poco que he estudiado en relación a este tema creo poder reconocer las siguientes corrientes:

Existen genéricamente cuatro corrientes aceptadas ahora o en su momento en cuanto al límite de intervención en un edificio, la primera de Viollet le Duc quien escribió que nada es tan peligroso como la hipótesis en los trabajos de restauración; Paul León, aseguró que la función del constructor (restaurador) termina donde comienza la hipótesis, la Carta de Venecia dictaminó que la restauración se detiene donde se inicia la hipótesis, y finalmente la del Dr. Carlos Chanfón.

De esto podemos deducir que el problema común es la hipótesis, y en este punto debemos tener cuidado en no utilizar la palabra en su acepción vulgar, como sinónimo de afirmación sin ningún fundamento sino como hipótesis científica. En realidad, como dice el Dr. Chanfón, "toda interpretación es una hipótesis fundamentada, cuyas posibilidades de error o acierto son función directa de la calidad de los datos objetivos en que se apoya, y de la lógica del razonamiento que se emplea".

Es por todo esto, que una de las premisas que he cuidado mas para la realización de este ejercicio es **EL CARÁCTER REVERSIBLE DE LA INTERVENCIÓN**, al grado máximo que lo permitan las circunstancias de cada caso, esta reversibilidad dará oportunidad a otras generaciones de corregir los errores consecuentes de nuestro insuficiente conocimiento del

inmueble, del descubrimiento de nuevas tecnologías restauratorias o simplemente por la presencia de hipótesis científicamente mejor fundamentadas y esto se concatena con la siguiente fase de la metodología para esta restauración:

6.2.- DIAGNOSTICO DE FALLAS EN EL MONUMENTO:

Nos referiremos en este momento a la *alteración* del monumento entendida como las diferencias físicas que ha tenido en el transcurso del tiempo contra su estado original, que deberán ser *diagnosticadas* para poder recibir por parte del restaurador el *tratamiento* adecuado.

Para la consolidación de las partes del edificio deberemos revisar la causa de fallas o alteraciones, para lo cual nos basaremos esencialmente en las recomendaciones del M. en Arq. José Luis Calderón tomadas de su tesis de grado:

6.2.1.- Problemas de construcción:

“Los problemas que los constructores originales tuvieron, los vamos a encontrar nosotros en la obra misma al enfrentarnos con su necesidad de consolidación. Conscientes de este hecho deberemos realizar nuestro estudio y proponer las soluciones buscando siempre que las estructuras sean capaces de resistir los esfuerzos que a través del tiempo han sufrido y que nos demuestran prácticamente que no pudieron resistir.”

Nos reitera nuevamente el Mtro. Calderón de la necesidad de consolidar con técnica y tecnologías contemporáneas para garantizar los embates de situaciones y condiciones adversas al edificio.

6.2.2.- Degradación del material:

“Uno de los mayores problemas es el deterioro de los materiales por razones ajenas a las propias de su trabajo estructural...”

Deberán revisarse por tanto los siguientes elementos detalladamente para proponer una solución permanente:

El mayor enemigo de las **mamposterías** en muros y bóvedas es la humedad, que genera corrosión en las juntas y la aparición de yerbas y materia orgánica principalmente en mezclas con lodo y poca cal, los muros y bóvedas de

limosna son los mas afectados, sobre todo cuando han desaparecido los aplanados.

Los elementos de fachada construidos en **cantera**, tales como columnas, pilastras, balaustas etc., sufren un gran desgaste por la lluvia, aire y particularmente en grandes ciudades por factores de contaminación, el resultado final es la desaparición del material.

Cuidar la presencia de salitre en el **ladrillo**, ya que este lo carcome, así como la falta de argamasa, habrá que cuidar el uso indiscriminado de impermeabilizantes.

Los muros de **adobe** y **tepetate** presentan problemas de deslave en los coronamientos y en la base, siendo sus principales agentes de destrucción nuevamente el agua y el viento.

En cuanto a los **aplanados**, la escasez de cal y la "palomitas" de cal mal apagada provocan huecos y su consecuente desprendimiento, mas frecuentemente encontrado en bóvedas.

La **madera** ya sea como elemento de apoyo para entrepisos, o como liga en gualdras ocultas en muros se ve frecuentemente alterada por la humedad y los consecuentes hongos y demás materias orgánicas. El problema mas grave es que estos son elementos estructurales distribuidores de carga primordiales en la mayoría de los casos. Caso especial de diagnóstico son los gérmenes tales como la polilla.

Los elementos de hierro estructurales o decorativos son susceptibles de oxidación si están mal protegidos, siendo los que soportan un esfuerzo estructural los que mas debemos atender y tratar.

6.2.3.- Hundimiento:

Este problema es especialmente agudo en la Ciudad de México por razones ampliamente conocidas, y se origina principalmente por la falta de consolidación o consolidación insuficiente del terreno, la consecuencia mas peligrosa es el hundimiento ocasionado por el empuje de las bóvedas a la cimentación.

Aparentemente el caso particular no presenta este problema especialmente agudizado, se comporta conjuntamente con el área que lo rodea de una manera uniforme, convirtiéndose de esta manera en un problema de solución regional mas que local.

6.2.4.- Sismo.-

De los elementos a considerar para la consolidación de monumentos en prevención a este fenómeno natural los mas importantes son: (de acuerdo con los resultados de los estudios en Cd. Serdán y Sn A. Chalchicomula) :

Alto grado de humedad en muros
Vigas pegando como ariete sobre los muros
Articulación típica de las bóvedas, evidente falta de sección y elementos de tracción.

Entre las causas de la alteración sufrida a dichas estructuras la mas importante a mi juicio fue la **falta de elementos estructurales capaces de soportar esfuerzos accidentales de tracción.**

Evidentemente para encontrar todas estas alteraciones en el monumento, se deberán intervenir físicamente en él a través de calas, oradaciones, e incluso en algunos casos remoción de elementos que pudieran parecer posteriores al estado original; ésta intervención deberá realizarse siempre con el mas severo cometido de **Reversibilidad.**

CAPITULO VII

(CONCLUSIÓN)

PROPOSICIÓN DE CAMBIO DE USO Y RESTAURACIÓN DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENEA, México.

Este capítulo es la conclusión de todo este ejercicio, en tanto que es la propuesta a un caso concreto de un problema de restauración, aquí se deben concretar las conclusiones particulares de cada uno de los capítulos, no puede ser esta conclusión un discurso platicado sino una respuesta factible de ejecutar a un problema dado, desde luego con las limitaciones naturales de lo que finalmente es esto, un "ejercicio".

7.1.- FUNDAMENTACION DEL NUEVO USO.

Tal como hemos visto en capítulos anteriores, es necesario darle nueva vida a los edificios o garantizar su permanencia por medio de la restauración.

Este edificio ha sido de acuerdo con su historia contemporánea, la sede de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, desde el inicio de ésta en ----, al ser trasladada la facultad de Leyes al nuevo campus de Ciudad Universitaria en 1958, se desocupó el local utilizándose como bodegas de la propia Universidad. Hacia el año de 1957, el claustro adjunto se ocupó como escuela Secundaria a cargo de la Secretaría de Educación Pública, con el consecuente deterioro de sus ocupantes, destructores por naturaleza.

En la parte de la huerta del convento se construyó un gimnasio perteneciente a la secundaria con un sistema del llamado "Wonder Building".

El edificio en general pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien se acudió para acordar el nuevo uso del edificio en base a las necesidades actuales de la propia Universidad, el resultado fue el siguiente:

La Universidad, con la conciencia histórica de identidad de que tanto hemos hablado en este trabajo, decidió que el nuevo uso debía identificarse con el que mayormente había tenido en su historia contemporánea, es decir la Escuela

de Jurisprudencia; Así pues se decidió que sería la sede del colegio de abogados de la República Mexicana, necesidad ampliamente solicitada por el gremio y que a la fecha se encuentra diseminada en distintos locales dispersos en toda la Ciudad de México, con problemas de espacio, accesibilidad y otros. Pero lo mas importante fue encontrar un local que aglutinara todos los servicios gremiales, sociales y aún culturales de los abogados del país.

Dado que ésta era una necesidad actual e imperiosa, la Universidad ya tenía desarrollado un programa que determinaba las necesidades del gremio y que se Resumen en el Programa Arquitectónico que forma el cuerpo del siguiente punto de este capítulo.

Finalmente y para concluir con este punto, además de cumplir con nuestra meta de dar vida al edificio, en un sentido mas pragmático servirá como una aportación de tipo económico a la Universidad ya que ella misma solo ocupa una parte mínima de las instalaciones, el resto es de uso exclusivo de profesionistas egresados de diversas escuelas además de la propia UNAM, por lo que deberán pagar una renta así como una aportación importante para los trabajos de restauración.

7.2.- CRITERIOS GENERALES DE RESTAURACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO.

7.2.1.- CRITERIOS DE RESTAURACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

Creación de espacios:

Como hemos visto en el capítulo de metodología de las restauración del edificio, una de las premisas a considerar en el proyecto arquitectónico será la **reversibilidad**, por tanto, lo más importante para lograrla es que el proyecto se deberá adecuar al edificio existente y nunca viceversa. Por lo tanto, a partir de un programa arquitectónico determinado por el usuario y ordenado por el Arquitecto, se determinó la ubicación de cada uno de los requerimientos en espacios existentes respetando sus muros, **no se demolerá ningún muro que sea o aparente ser original.**

Los requerimientos del programa arquitectónico solicitan espacios privados, semiprivados y públicos, los primeros se proyectaron contra muros existentes que llegan hasta techos y confinados con muros de tablaroca (de peso ligero y fácilmente desmontables, sin afectar al edificio) separándolos de muros existentes a base de una entrecalle que acuse su contemporaneidad contra el muro original, ayudado con acabados que comentaremos mas adelante.

Los espacios semiprivados se resolvieron con panelería prefabricada para oficinas de la marca Hermann Miller, éste tipo de panelería tiene la gran ventaja, en especial con este tipo de edificios, de incluir sus propias instalaciones de iluminación y contactos, lo que ayudará a no ranurar pisos ni muros para conducir instalaciones eléctricas, no requieren de fijaciones especiales ni en muros ni en pisos y son versátiles en su recomodo por causa de cambios de espacio.

Los lugares públicos se proyectaron dentro de los espacios existentes tratando de dejar el edificio en sus proporciones originales.

Acabados:

Muros:

Los acabados juegan un papel sumamente importante ya que ayudarán al proyecto a separar los elementos nuevos de los originales, principalmente en lo que a muros se refiere.

En general se revisarán las condiciones actuales de todos los muros que sean o aparenten ser originales, se desprenderán los aplanados flojos o en mal

estado y se repondrán por nuevos fabricados con morteros de cemento-arena, posteriormente se recubrirán con pinturas vinílicas en color durazno.

Los muros nuevos, que en general se construirán de tablaroca, se recubrirán con una pasta epóxica tipo pietroplast color beige marca Corev, lo que los diferenciará de los originales. los paneles prefabricados se instalarán con un tapiz color beige armonizando con los muros y plataformas de trabajo color chicle.

Pisos:

Los pisos exteriores se conservarán en concreto, los claustros se recubrirán con losetas de recinto y cantera rosa, de acuerdo a diseño en planos. Los pisos interiores serán de cuatro tipos: con parquet de madera Mca. Bruce de cedro pegada directamente al piso existente, este acabado será exclusivo para direcciones.

Las áreas de oficinas generales así como las circulaciones entre ellas se recubrirán con alfombra Mca. Armstrong color 734 en cuadros pegados directamente a piso de 61x61 cm.

Las áreas de servicio se recubrirán con loseta vinílica de 3 mm.

Las áreas sociales como auditorios, salas de prensa y salón de usos múltiples se recubrirá de la misma alfombra antes descrita.

Como podemos observar, todos los acabados son pegados a pisos, lo que permite su fácil remoción en cualquier momento.

Plafones:

Las losas existentes no gozan de una muy buena presencia, ya que como vimos antes, se trata de bóvedas de lámina en forma tipo catalana, por lo tanto, y con el doble propósito de ocultar instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, se instalará un falso plafond de placa texturizada marca Armstrong con suspensión metálica marca Don tipo visible en módulos de 61x122 cm.. Con el propósito de adecuar el espacio a la escala humana, y de permitir el alojamiento de instalaciones, se bajará el nivel de plafond a una altura de 366 cm sobre nivel de piso terminado, espacio requerido para alojar incluso instalaciones de aire acondicionado (no contempladas en esta etapa de proyecto).

Con el propósito de "separar" visualmente elementos originales de los nuevos, se diseñó un cajillo de tablaroca ciego que permite lograr este objetivo, ver detalles en planos de iluminación, este cajillo permitirá conocer el espacio interior en su proporción original.

7.1.2.- CRITERIOS DE RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL:

Problemas de Construcción:

En general el edificio no muestra daños estructurales ocasionados por problemas de construcción de ningún tipo (salvo la escalera de comunicación entre planta baja y alta del claustro principal), debemos recordar que el edificio fue reestructurado de una manera importante en el siglo XIX, y aunque algunos autores critican estas intervenciones, habrá que reconocer que se utilizaron técnicas modernas de reestructuración como losas fabricadas con bóvedas de acero soportadas con viguetas también de acero que sirven para recibir losas de concreto armado como todavía podemos observar en los pasillos de los claustros.

Estos sistemas de reestructuración de losas, además de su propia restitución, lograron eliminar peso al edificio, lo que ha ayudado a no encontrar hundimientos importantes del edificio mismo.

Independientemente de todo lo anterior, fueron agregados al edificio Norte del claustro una serie de losas para incrementar las áreas útiles de dicho edificio, seguramente fueron demolidas las losas originales y fueron substituidas por losas planas de concreto armado y estructuradas con traveses de concreto también armado. éstas técnicas de construcción no se usaron frecuentemente sino hasta bien avanzado el Siglo XX, por lo que podemos concluir en que son elementos muy alejados del estado original o de alguna época importante del edificio por lo que se decidió eliminarlas.

Esta demolición ayudará en primer lugar para substituir la carga que generará el nuevo uso del edificio, (acervo en la planta alta). Es importante aclarar también que tal como se observa en el proyecto, no se ocupará toda el área del edificio sino solo la parte perimetral, que consideramos sea la que mejor distribuirá la carga al subsuelo por ahí encontrarse los muros originales del convento, ayudándonos con una cimentación nueva que recibirá a las columnas existentes, a las que se incluirá un refuerzo exterior al cambiar las condiciones de esbeltez, carga y rigidez originales de acuerdo con los detalles del proyecto.

La losa que quedará en el mezanine de acervo deberá reestructurarse con elemento de acero para ayudar a distribuir nuevas condiciones de carga.

El único elemento estructural que corre peligro de colapso es la escalera de comunicación entre la planta baja y la alta del claustro principal, por lo que se proyectará una nueva.

El diseño de dicha escalera cumple con la premisa básica y mas importante de este proyecto que es la de la reversibilidad, por tal motivo se ha diseñado una escalera totalmente exenta del edificio desde sus cimientos hasta su

desembarque en la planta alta. Se desarrollará a partir de un muro central del que se desprenderán los escalones de concreto armado con una ménsula apoyada a la estructura principal de una manera radial. ni los escalones, ni la cimentación a base de una zapata corrida de concreto armado tocarán en ningún punto los elementos originales.

Aunque se trató en todo momento de respetar los elementos originales o que al menos lo parecieran ser en el proyecto arquitectónico de nuevo uso, fue necesario proyectar algunos vanos sobre todo para efectos de comunicación, por lo que se diseñaron anillos de concreto armado que reciban los esfuerzos en todos los sentidos de muros originales para no cambiar sus condiciones de trabajo.

Degradación de materiales:

Este punto ha sido difícil de determinar en lo referente a muros y pisos, ya que para ello son indispensables las llamadas "calas" en muros, losas y pisos del edificio. En los pocos muros sin recubrimiento se encontraron también mamposterías sanas, sin degradación provocada por humedad, en el caso de losas, como ya vimos antes, la mayoría fueron substituidas por elementos contemporáneos. Las azoteas mantienen enladrillados que será necesario sustituir y aplicar impermeabilizantes cuya duración sea garantizada cuando menos por 10 años.

En relación a trabajos de cantera que podemos encontrar sobre todo en las columnas del claustro anexo se pueden observar muy deterioradas por la acción de elementos naturales, se deberán recubrir con resinas epóxicas y químicos repelentes a palomas. En el caso de elementos muy dañados, se substituirán por nuevos, ya que conocemos el estado original de ellos, sobre todo en columnas, basamentos y capiteles.

Hundimiento y sismo:

Tal como lo vimos anteriormente, ninguno de estos factores han perjudicado al edificio por haber sido cambiadas las condiciones de carga sobre todo en losas con elemento contemporáneos mas ligeros.

7.1.3.- CRITERIOS DE RESTAURACIÓN EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Iluminación:

La iluminación en general está diseñada en base a tres tipos de lámpara, la A1, tipo fluorescente ideal para trabajo de oficina a nivel general, aquí se incluye la lámpara particular de cada espacio de trabajo en los módulos tipo prefabricados en las cabeceras u "overheads" como los llama el propio fabricante.

El otro tipo de iluminación es la de "acento", que utilizaremos para dar distintas características de confort y presencia a cada espacio que lo requiera, para esto utilizaremos lámparas tipo spot dirigible incandescente para enmarcar ciertas áreas de muros, como letreros, cuadros, etc... Lámpara tipo spot fijo incandescente para enmarcar circulaciones

Finalmente la lámpara de servicio que será tipo aditivo metálico en biblioteca y circulaciones de claustros, reflectores de 500W para iluminación de fachadas y tipo fluorescente de sobreponer en bodegas, cocinas, etc...

Contactos:

En la mayoría de los espacios se cuenta con muros de tablaroca nuevos, por los que se conducirán los cables de alimentación de contactos, en todos los muebles de panelería prefabricada, se instalarán salidas de contactos, de comunicación y de señal de cómputo.

En los casos aislados en que se requiera de instalar contactos o cualquier otro tipo de salida eléctrica o de comunicación, se realizará con canaleta de pvc de 6 vías fijada a muro con pegamento de contacto y el mínimo de fijación tipo balazo.

7.1.4.- CRITERIOS DE RESTAURACIÓN EN INSTALACIONES HIDROSANITARIAS:

Con el propósito de no incrementar carga a la estructura existente, se utilizarán muros sanitarios fabricados a base de tablaroca tipo marino o dens glass separados de los muros originales.

La otra ventaja en la utilización de este tipo de muros es que no se deberá ranurar ningún elemento existente, (**reversibilidad**), todas las instalaciones hidráulicas y sanitarias quedarán entre el muro existente y el nuevo tipo dens glass, lo que además coadyuvará al fácil registro y reparación de instalaciones dañadas.

La soportería de tubos que necesariamente se deba colgar de losas, se hará con soportería especial tipo GRINNEL y taquete de balazo, que aunque a un costo mayor, garantizará la permanencia de la sujeción y el menor daño a elementos existentes, ya que no requieren de taladros ni taquetes de ningún tipo.

Los pisos de los baños, tal como se observa en el proyecto, se levantarán de su nivel original para permitir un relleno de mortero-tezontle-arena por donde se conducirán las alimentaciones a muebles sanitarios.

El suministro de agua potable se realizará a través de cisternas prefabricadas de plástico reforzado con una capacidad de acuerdo al cálculo de requerimientos del edificio (aproximadamente 10,000 lts.), esto nos dará libertad de ubicar dichas cisternas en sitios que no interfieran con elementos de cimentación existentes (la localización en planos es tentativa y dependería del resultado de las excavaciones para ese efecto). La distribución de agua a los distintos locales se hará con sistemas de presión hidroneumática, con la consecuente ventaja de eliminar sistemas de almacenamiento para distribución por gravedad, ahorrando líneas de tubería y peso de tinacos en azoteas que seguramente no están preparadas para ello.

7.2.-PROGRAMA ARQUITECTÓNICO, COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS

RESUMEN DE PROGRAMA GENERAL

PROGRAMA GLOBAL		AREA REQUERIDA	NOTAS GENERALES
I.-	ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA	530.65	1.- VER NOMENCLATURA DE MOBILIARIO EN ULTIMA HOJA DEL PROGRAMA ARQUITECT.
II.-	UNIDAD DE EDUCACION CONTINUA	586.65	
III.-	UNIDAD DE INVESTIGACION	256.89	2.- SE PRESENTAN AREAS REQUERIDAS POR LOCAL, LO INCLUYEN CIRCULACIONES
IV.-	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A COLEGIADOS	912.82	
V.-	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	86.7	
VI.-	COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS	462.48	
VII.-	ADMINISTRACION GENERAL DEL COLEGIO	225.55	
VIII.-	SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LOS AGREMIADOS	753.88	
TOTAL DE AREA REQUERIDA		3815.82	

DESGLOSE DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

I.- ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas		Area (m2)
				ancho	alto	
1.1	Oficina de la Ilustre y Nacional Colegio de Abogados					
1.1.1	Dirección general	Despacho del encargado	esc+2sv+soes	6	5	30
1.1.2	Baño	de la dirección	wc+lav	2.2	1.5	3.3
1.1.3	Secretaria-recepción	auxiliar del director y subdirector	esc+com+soes	6	5	30
1.1.4	Subdirector	auxiliar del director	esc+2sv+soes+5arch	6	5	30
1.1.5	Baño	de la subdirección	wc+lav	2.2	1.5	3.3
1.2	BARRA NACIONAL DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE MEX.		SUBTOTAL area			96.6
1.2	Dirección general	Despacho del encargado	esc+2sv+soes	6	5	30
1.2.1	Baño	de la dirección	wc+lav	2.2	1.5	3.3
1.2.2	Secretaria-recepción	auxiliar del director y subdirector	esc+com+soes	6	5	30
1.2.3	Privado de administrador	administradores ejecutivos de la barra	esc+2sv+soes	5	3.5	17.5
1.2.4	Secretaria-espera	Auxiliar del administrador	esc+com+2arch	2.4	5	12
1.2.5	Privado de contador	administradores ejecutivos de la barra	esc+2sv+soes	5	3.5	17.5

1.2.6	Secretaria-espera	Auxiliar del administrador	esc+com+2arch	2.4	5	12
1.3	ASOCIACION NACIONAL DE JURISPRUDENCIA		SUBTOTAL area			122.3
1.3.1	Dirección general	Despacho del encargado	esc+2sv+soes	6	5	30
1.3.2	Secretaria-recepción	auxiliar del director y subdirector	esc+com+soes	6	5	30
1.3.3	Privado de administrador	administradores ejecutivos de la barra	esc+2sv+soes	5	3.5	17.5
1.3.4	Secretaria-espera	Auxiliar del administrador	esc+com+2arch	2.4	5	12
1.4	SOCIEDAD DE EXALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO		SUBTOTAL area			89.5
1.4.1	Presidente de la sociedad	despacho del presidente	esc+2sv+soes	3.6	5	18
1.4.2	Secretaria del presidente	auxiliar del presidente	esc+com+2arch	4.8	2.8	13.44
1.5	ASOCIACION INTERNACIONAL DE JURISPRUDENCIA		SUBTOTAL area			31.44
1.5.1	Presidente de la sociedad	despacho del presidente	esc+2sv+soes	3.6	5	18
1.5.2	Secretaria del presidente	auxiliar del presidente	esc+com+2arch	4.8	2.8	13.44
1.6	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRIMINALISTICA		SUBTOTAL area			31.44
1.6.1	Presidente de la sociedad	despacho del presidente	esc+2sv+soes	3.6	5	18
1.6.2	Secretaria del presidente	auxiliar del presidente	esc+com+2arch	4.8	2.8	13.44
1.7	ASOCIACION DE ESTUDIANTES FI DELTA FI		SUBTOTAL area			31.44
1.7.1	Presidente de la sociedad	despacho del presidente	esc+2sv+soes	3.6	5	18
1.7.2	Secretaria del presidente	auxiliar del presidente	esc+com+2arch	4.8	2.8	13.44
1.7.3	Privado de administrador	administradores ejecutivos de la barra	esc+2sv+soes	5	3.5	17.5
1.7.4	Secretaria-espera	Auxiliar del administrador	esc+com+2arch	2.4	5	12
1.8	ASOCIACION DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA R.M.		SUBTOTAL area			60.94
1.8.1	Presidente de la Asociación	despacho del presidente	esc+2sv+soes	3.6	5	18
1.8.2	Secretaria del presidente	auxiliar del presidente	esc+com+2arch	4.8	2.8	13.44
1.8.3	Privado de Vicepresidente	administradores ejecutivos de la asociación	esc+2sv+soes	5	3.5	17.5
1.8.4	Privado de Vocal de la asociación	administradores ejecutivos de la asociación	esc+2sv+soes	5	3.5	17.5
			SUBTOTAL area			66.44
1.9	SALAS DE CONSEJO	Reuniones de consejo de las asociaciones	sj+6sv	6	8	48
			TOTAL ESTA SECCIÓN			530.1
II.- UNIDAD DE EDUCACION CONTINUA						
	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas	Area (m2)	
				ancho	alto	
2.1	RECEPCION Y REGISTRO					
2.1.1	Recepción general	Acceso, registro y conducción de usuarios	barr+2si+5arch+soes	4.8	5.5	26.4
2.2.2	Registro e inscripción de usuarios	Inscripción a cursos en general	barr+2si+5arch+soes	4.8	5.5	26.4
2.2.2.1	Archivo general	general de registro de alumnos y usuarios	28 arch			

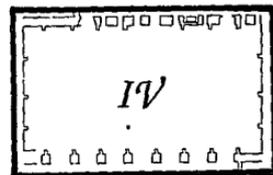
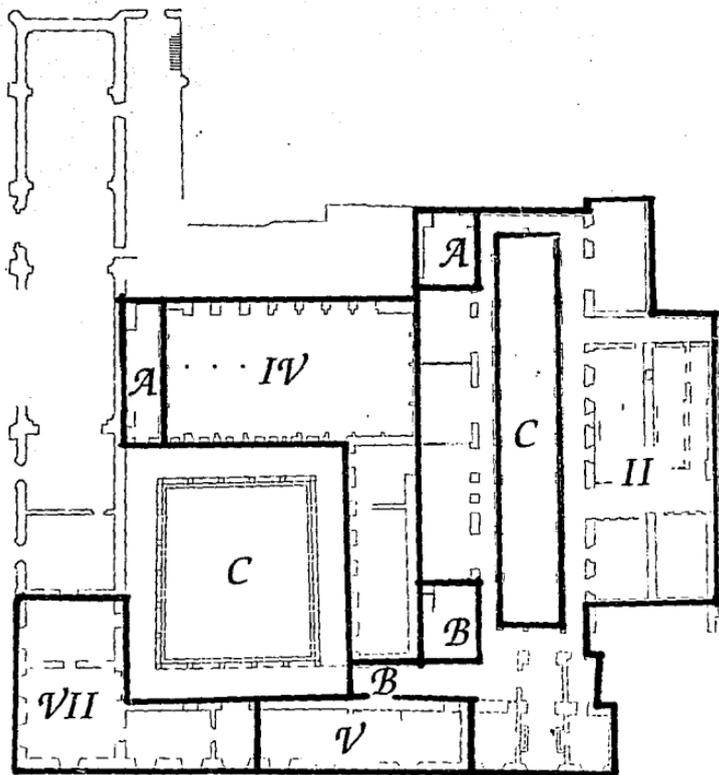
2.2.3	Vestibulo de acceso	Entrada principal al edificio		4.8	5.5	26.4
2.2.4	Vestibulo de Información	Información gráfica de eventos de la unidad	panel de exhibición	4.4	4	17.6
			SUBTOTAL area			96.8
DEPARTAMENTO DE DIVULGACION						
2.2.1	Recepción	Acceso, registro y conducción de usuarios	barr+2si+5arch+soes	5.4	4	21.6
2.2.2	Jefatura de divulgación	Dirección operativa del departamento	esc+2sv+soes	3.5	5.4	18.9
2.2.3	Taller de diseño	Elaboración de carteles y propaganda	2com+4res+1mes	5.4	6.2	33.48
2.2.4	Imprenta	Impresión de lo elaborado en taller	4 imprentas	2.6	7.2	18.72
			SUBTOTAL area			92.7
2.3	AULAS					
2.3.1	6 Aulas para 20 alumnos cada una	cursos varios de capacitación y actualización	esc+20pup	5.4	8	259.2
2.3.2	Aula para 50 alumnos	cursos varios de capacitación y actualización	esc+50pup	11.5	5.5	63.25
			SUBTOTAL area			322.45
2.4	OFICINAS GENERALES, COORDINACION DE DIVULGACION					
2.4.1	Vestibulo, recepción, espera	Recepción y conducción de usuarios	esc+soes+me	7	4.5	31.5
2.4.2	Oficina de coordinación cursos de actualización	Coordinación de su departamento	esc+2sv	3.6	2.4	8.64
2.4.3	Oficina de coordinación de seminarios	Coordinación de su departamento	esc+2sv	3.6	2.4	8.64
2.4.4	Oficinas de coordinación de servicio social	Coordinación de su departamento	esc+2sv	3.6	2.4	8.64
2.4.5	Oficina de coordinación de Universidad Abierta	Coordinación de su departamento	esc+2sv	3.6	2.4	8.64
2.4.6	Oficina de coordinación de divulgación universitaria	Coordinación de su departamento	esc+2sv	3.6	2.4	8.64
			SUBTOTAL area			74.7
TOTAL ESTA SECCIÓN						586.65
III.- UNIDAD DE INVESTIGACIONES JURIDICAS						
No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas		Area (m2)
				ancho	alto	
3.1	Dirección general de Coordinación de Investigación J.	Coordinación operativa de la unidad	esc+2sv+soes	6.7	3.5	23.45
3.1.1	Baño de dirección		wc+lav	1.8	1.8	3.24
3.1.2	Secretaría de dirección	Apoyo a Director general	esc+com	2.4	5	12
3.1.3	Recepcion espera dirección	Recepción y conducción de visitantes a la unidad	esc+com+soes	5	5	30
3.2	Sala de juntas comun	juntas de cualquier usuario de la unidad (común)	sj 12 personas	5.5	8	44
3.2	Area de secretarías comun	Servicio secretarial a todos los investigadores	8esc+8si	4.2	8	33.6
3.3	Oficina de Asociación Investigadora de ciencias penales INCP	Despacho del coordinador de esta asociación	esc+2sv	5	3.5	17.5
3.3.1	Baño		wc+lav	1.8	1.8	3.24
3.4	Oficina del Instituto Nacional de Investigaciones jurídicas	Despacho del coordinador de esta asociación	esc+2sv	5	3.5	17.5

3.4.1	Baño		wc+lav	1.8	1.8	3.24
3.5	6 cubículos para investigadores UNAM	Cubículos temporales de investigación	esc+s2v	3.6	2.4	51.84
3.6	2 cubículos para investigadores invitados	Cubículos temporales de investigación	esc+s2v	3.6	2.4	17.28
TOTAL ESTA SECCIÓN						256.89
IV.- UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A COLEGIADOS						
No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas ancho alto		Área (m ²)
4.1	BIBLIOTECA					
4.1.1	Barra de entrega y recepción de libros	Entrega y recepción de libros y documentos	barr+2com	3	7	21
4.1.2	Sala de lectura	Sala de lectura para 106 usuarios	106 si+106esc	12.5	31	387.5
4.1.3	Cubículos de investigación	Espacios privados temporales para investigación	esc+1si	1.5	2.5	15
4.1.4	Oficina de bibliotecario	Privado del encargado de biblioteca	esc+arch+sv	3	7	21
4.1.5	Ficheros computarizados	Consulta de existencias por computadora	6 cm			
4.1.6	Acervo	Depósito para 50,000 libros	est	13.77	25.6	352.512
SUBTOTAL area						797.012
4.2	UNIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN					
4.2.1	Barra de recepción	Recepción y conducción de usuarios	barr+6arch+3si	6.5	6.5	42.25
4.2.3	Cubículos de consulta en microfilm (4)	Consulta de documentos microfilmados	com+esc+si	3.6	2.4	34.56
4.2.4	Taller de Microfilmación	Toma fotográfica y reparación de microfilms	2cam+2si+barr	6.5	2.5	16.25
4.2.5	Acervo de microfilmación	Guarda de material microfilmado	13arch+mes	6.5	3.5	22.75
SUBTOTAL area						115.81
TOTAL ESTA SECCION						912.822
V.- UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA						
No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas ancho alto		Área (m ²)
5.1	Recepción, registro, espera	Recepción y conducción de público	esc+sl+soes	5	4.3	21.5
5.2	Privado de coordinación general	depacho de cordinador operativo de la unidad	esc+2sv+soes	4	5.5	22
5.3	5 Privados de consulta	Consultas jurídicas de público	esc+2sv	2.4	3.6	43.2
TOTAL ESTA SECCION						86.7
VI.- SEDE DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS						
No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas ancho alto		Área (m ²)
6.1	COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS	Recepción y conducción de público	esc+sl+soes	5	4.3	21.5

6.1.1	Presidente del Colegio nacional de abogados	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	5.5	5.5	30.25
6.1.2	Secretario General del colegio	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	5.5	5.5	30.25
6.1.3	Vicepresidente financiero	Actividades administrativas del Colegio	esc+1sv	2.4	3.6	8.64
6.1.4	Vicepresidente académico	Actividades administrativas del Colegio	esc+1sv	2.4	3.6	8.64
6.1.5	vicepresidente de acción general	Actividades administrativas del Colegio	esc+1sv	2.4	3.6	8.64
6.1.6	vicepresidente de de superación profesional	Actividades administrativas del Colegio	esc+1sv	2.4	3.6	8.64
6.1.7	Vocal patronalo	Actividades administrativas del Colegio	esc+1sv	2.4	3.6	8.64
6.1.8	Vocal finanzas	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
6.1.9	Vocal tesorero	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
6.1.10	Vocal promoción	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
6.1.11	Vocal de servicio social	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
6.1.12	Vocal de publicaciones	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
6.1.13	Vocal de centros de enseñanza	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
6.1.14	Vocal de pasantes	Actividades administrativas del Colegio	esc+2sv+soes	3	5	15
SUBTOTAL area						230.2
6.2 JUNTA DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS						
6.2.1	Presidente de la junta de honor del colegio	Toma de decisiones para los colegiados	esc+2sv+soes	3	5	15
6.2.2	Vicepresidente de la junta de honor del colegio	Toma de decisiones para los colegiados	esc+2sv+soes	3	5	15
6.2.3	Secretaría de la junta de honor	Asistente de presidencia y vicepresidencia	esc+2sv+soes	3	5	15
6.2.4	6 vocallas	Asistente de presidencia y vicepresidencia	esc+2sv+soes	3	5	90
SUBTOTAL area						135
6.3 SECRETARIAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						
6.3.1	20 secretarías	Acisientes de personal administrativo	esc+sill	2	2	80
6.3.2	4 salas de juntas comunes	Salas de juntas comunes a todo el personal	sj 8 personas	3.6	4.8	17.28
SUBTOTAL area						97.28
TOTAL ESTA SECCION						462.48
VII.- ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO						
No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas		Área (m2)
7.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL			ancho	alto	
7.1.1	Oficina del Administrador general	Despacho del administrador operativo del Colegio	esc+sv+sj+arch+se	9.4	4.8	45.12
7.1.1	Baño	de la oficina del administrador	wc+lav	1.8	1.8	3.24
7.1.2	Secretaría de la Administración	Auxiliar del Administrador	esc+si+10arch	5	3.5	17.5
7.1.3	Sala de espera administración	Sala de espera	2soes+me	5.5	3.5	19.25
subtotal area						85.11

7.2	RECEPCION GENERAL					
7.2.1	Recepcion general	Recepción de público o usuarios al edificio	barr+2si+2soes+mj	9	5	45
7.2.3	Conmutador	Consola y operador de conmutador telefónico	con+si	1.8	3	5.4
7.2.4	Vestibulo de acceso	Entrada principal al edificio		4.5	5	22.5
			subtotal area			72.9
7.3	MANTENIMIENTO AL EDIFICIO					
7.3.1	Jefatura de mantenimiento	Despacho del encargado de mantenimiento	esc+2sv	3.6	2.4	8.64
7.3.2	Taller de mantenimiento	Reparaciones menores de mantenimiento	4mes+10est	6.2	9.5	58.9
			subtotal area			67.54
TOTAL ESTA SECCION						225.55
VIII.- SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LOS AGREMIADOS						
No	Nombre del local	Actividad principal	Mobiliario	Medidas		Área (m2)
				ancho	alto	
7.1	SALON DE USOS MULTIPLES	Salón para diversas actividades socioculturales	panelería movil	14	25.72	360.08
7.1.1	Cocina	calentamiento de alimentos (no preparación)	mobiliario frío y caliente	4.5	6	27
7.1.2	Almacén de cocina	almacenamiento de menaje de comedor	est	4.5	6	27
7.2	AUDITORIO PRINCIPAL	Eventos magnos para 100 personas	butacas 100 personas	10	17	170
7.2.1	Bodega	guarda de equipo de audio y video		3	1.6	4.8
7.2.2	Cabina de proyecciones	proyeccion de películas, transparencias, etc	est+mt	4.4	3	13.2
7.2.3	cabina de sonido	control de sonido en eventos	mt+est	3	1.6	4.8
7.2.4			subtotal area			606.88
7.3	SALAS DE PRENSA					
7.3.1	Sala de prensa 1	Conferencias de prensa	24 sillas móviles	9.5	6	57
7.3.2	Sala de prensa 2	Conferencias de prensa	48 sillas móviles	12	6	72
7.3.3	Almacén de salas de prensa	almacén de sillas móviles	est	6	3	18
IX.- SERVICIOS GENERALES						
9.1	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES	Servicios sanitarios personal y público	27wc+28liv+13ming	vrs		vrs
NOMENCLATURA DE MOBILIARIO:						
barr= barra de atención a público***Com=computadora***Si=silla secretariai***Arch=archivero***Sv=silla de visitante***Est=estantería***Mes= mesa de trabajo 122x244 cms***						
Sj= sala de juntas capacidad indicada***Se=sala de espera***Wc= inodoro***Lav=lavabo***Soes=sofá de sala de espera***Me=mesa de sala de espera						
Com= computadora con mesa especial***Res= restridor 100x150 cms***Pup=pupitre individual						

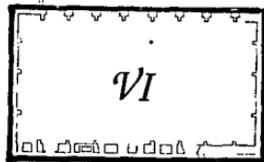
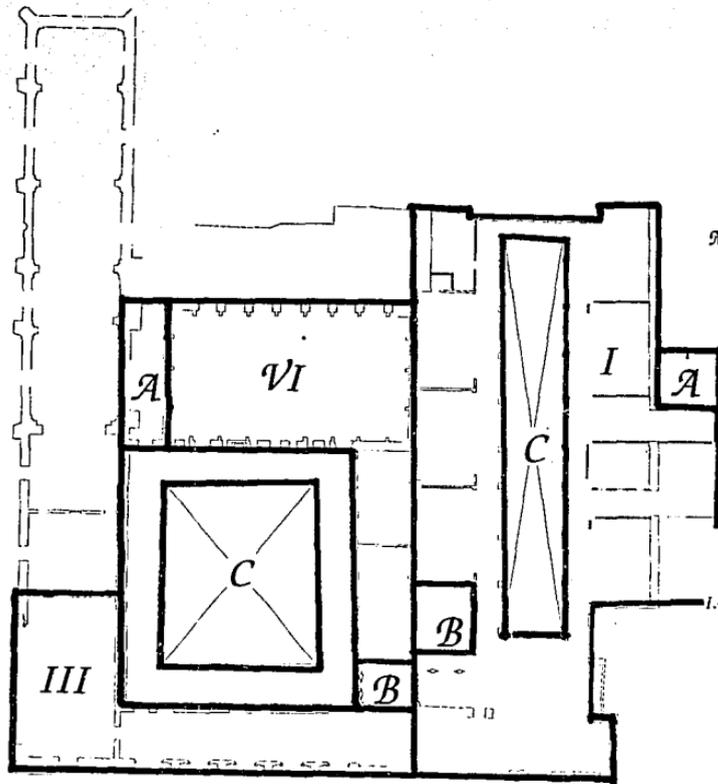
Zonificación general



MEZANINE DE PLANTA BAJA

ZONIFICACION PLANTA BAJA

- II.-UNIDAD DE EDUCACION COMPAÑIA
- IV.-UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A COLEGIADOS
- V.-UNIDAD DE ASESORIA LEGAL
- VII.-ADMINISTRACION GENERAL DEL EDIFICIO
- A.-SERVICIOS SANITARIOS
- B.-CIRCULACIONES VERTICALES
- C.-VACIOS



MEZANINE DE PLANTA PRIMER NIVEL

ZONIFICACION PLANTA 1er NIVEL

I.-ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE LA REP. MEXICANA

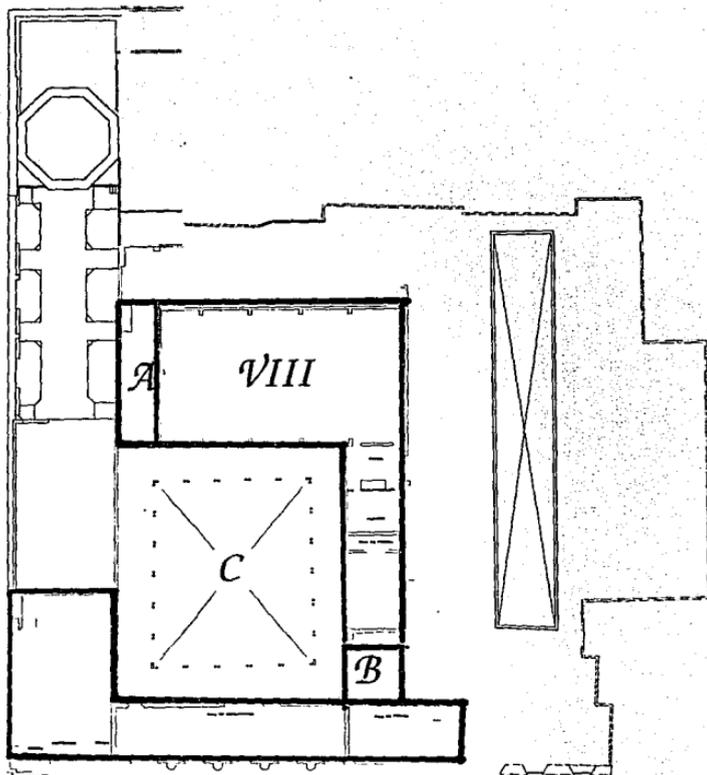
III.-UNIDAD DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

VI.-COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS

A.-SERVICIOS SANITARIOS

B.-CIRCULACIONES VERTICALES

C.-VACIOS



ZONIFICACION PLANTA 2do NIVEL

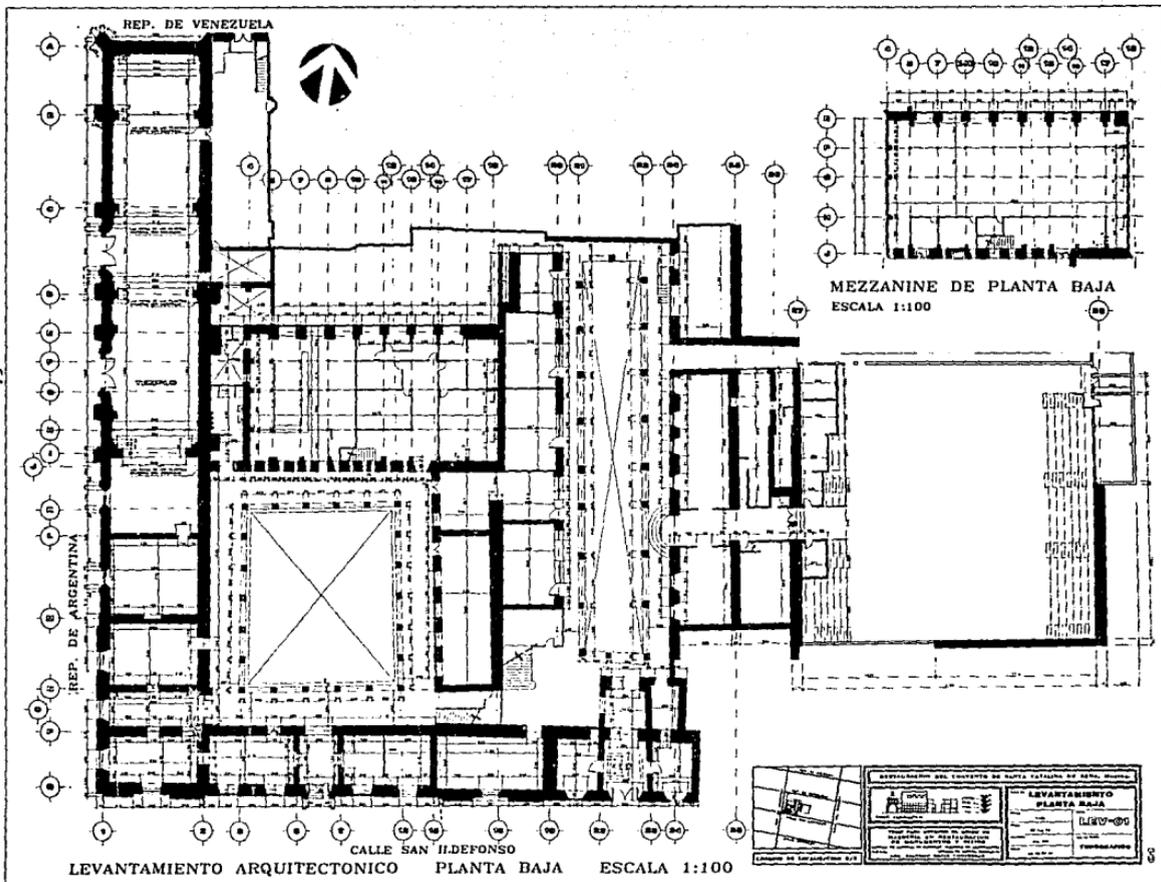
VIII.- SERVICIOS SOCIOCULTURALES
PARA LOS AGREMIADOS

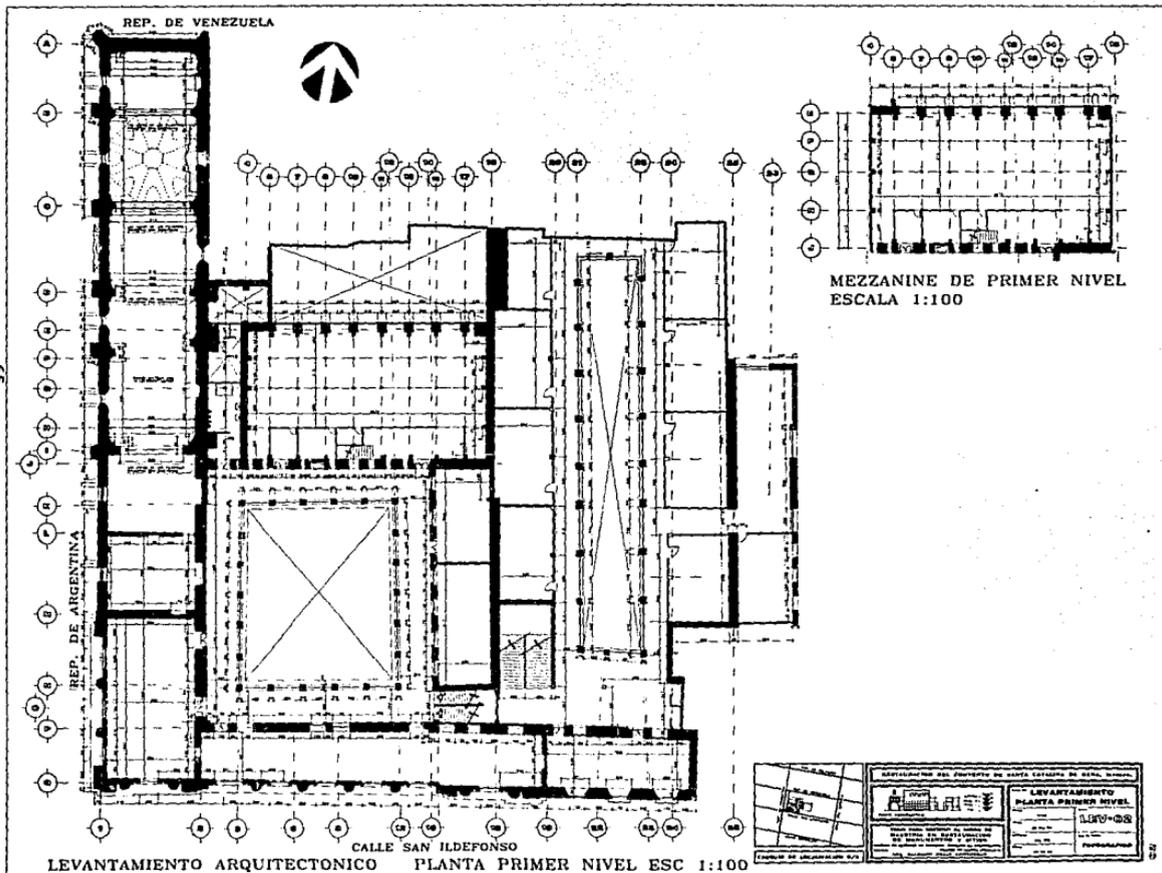
A.- SERVICIOS SANITARIOS

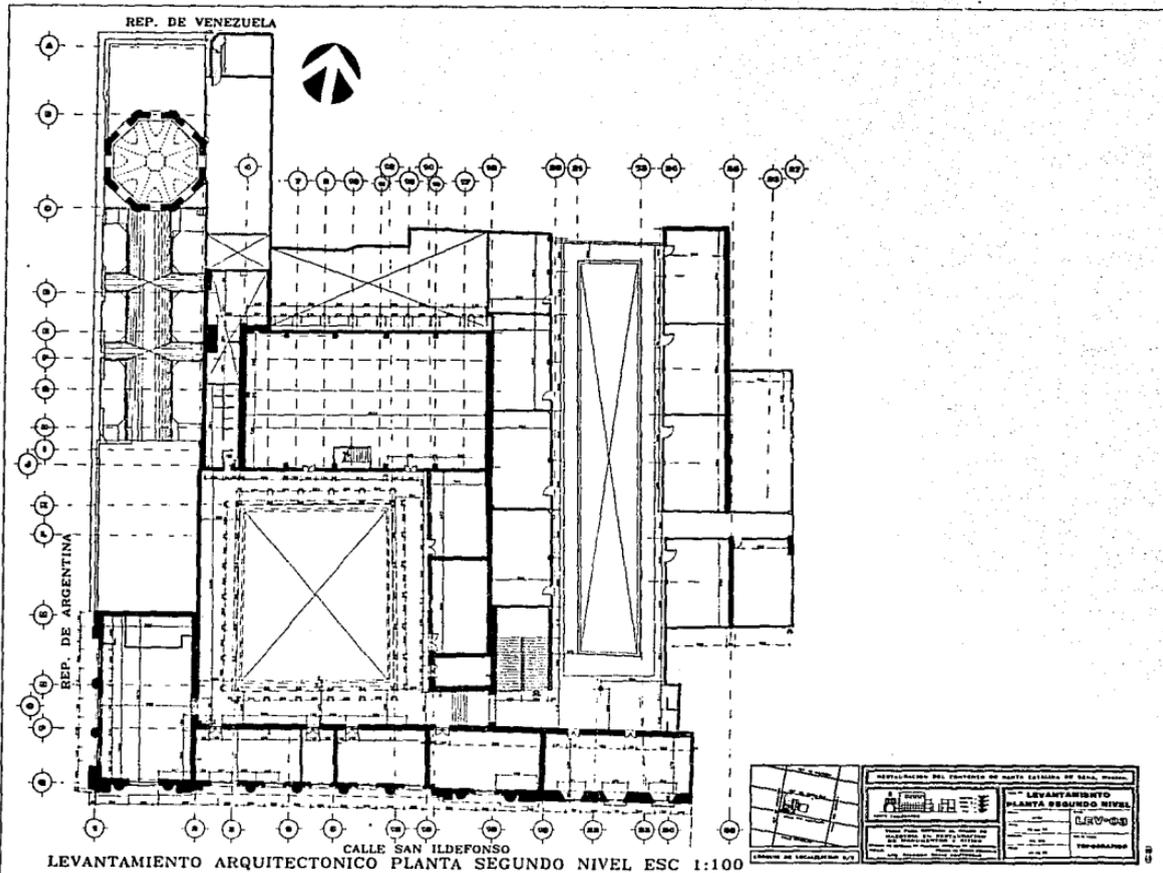
B.- CIRCULACIONES VERTICALES

C.- VACIOS

PLANOS

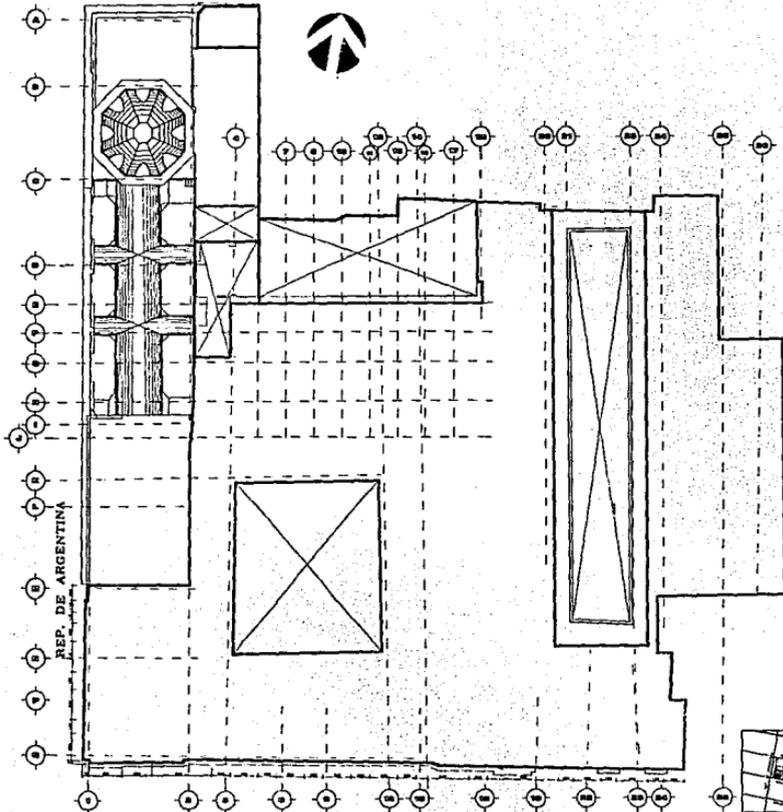






19

REP. DE VENEZUELA



REP. DE ARGENTINA

CALLE SAN ILDEFONSO

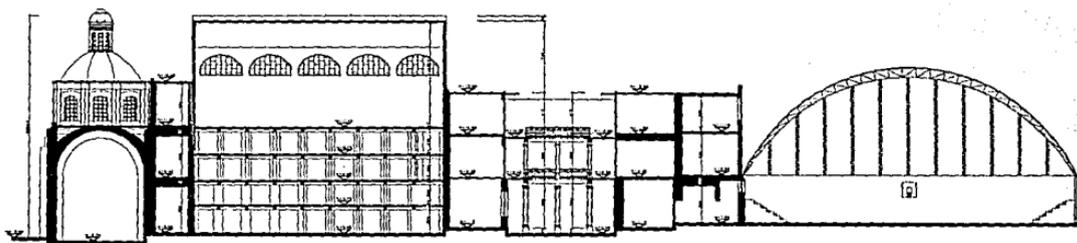
LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO

PLANTA AZOTEA

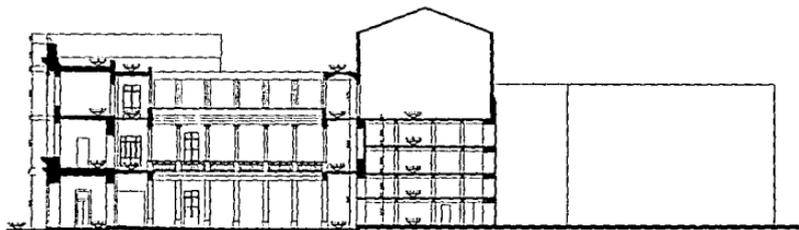
ESCALA 1:100

	INSTITUCION DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE BUCOS, BUENOS AIRES
	LEVANTAMIENTO PLANTA AZOTEA
DISEÑADO POR: LEONARDO	TITULO: 1150-00
ELABORADO POR: LEONARDO	TITULO: 1150-00
APROBADO POR: LEONARDO	TITULO: 1150-00

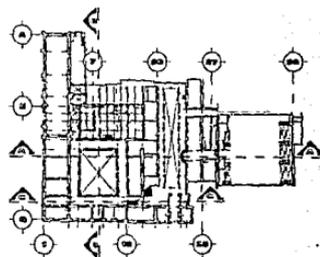
20



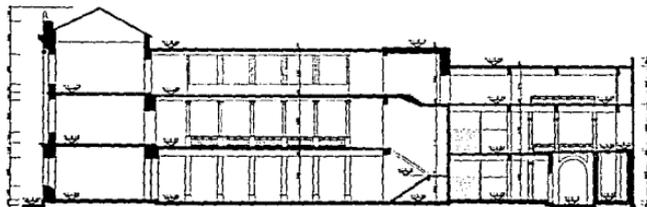
CORTE A - A'



CORTE B - B'

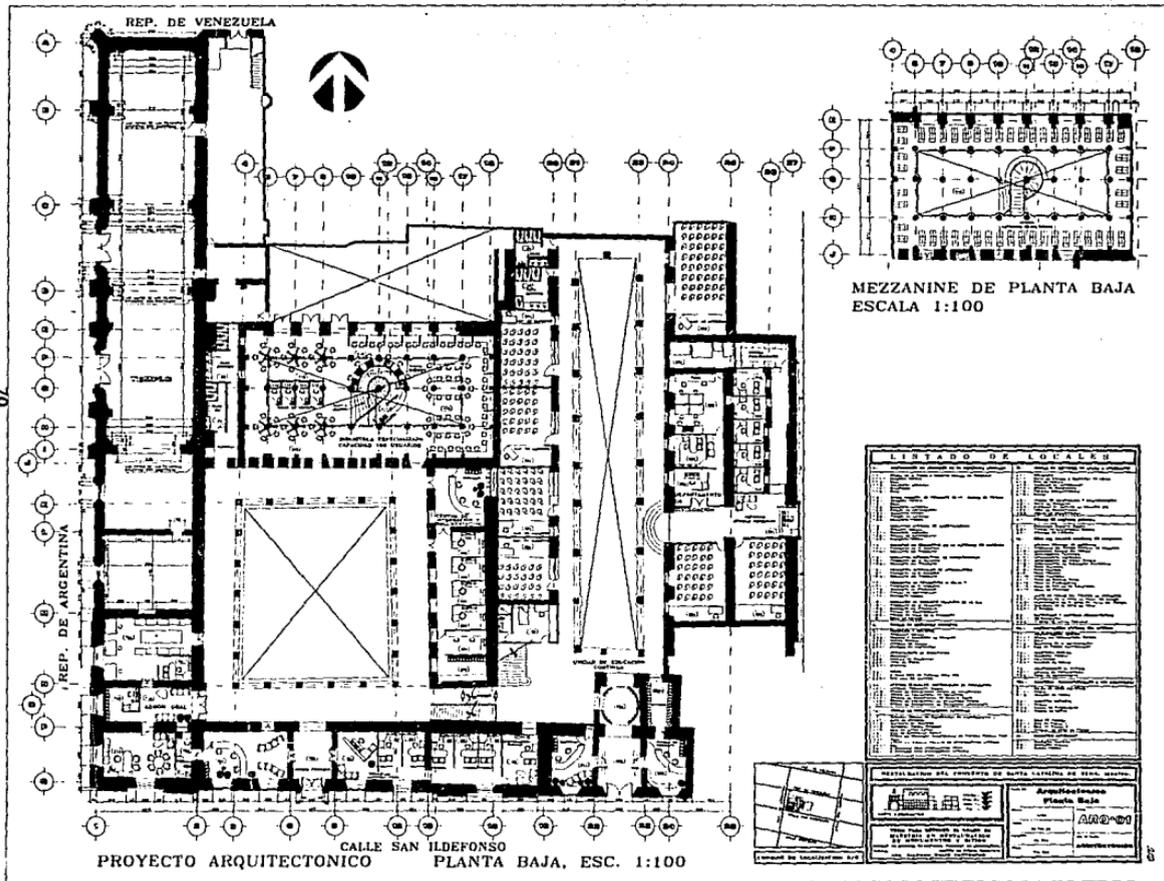


LOCALIZACION DE CORTES

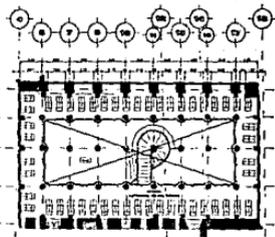


CORTE C - C'





REP. DE VENEZUELA



MEZZANINE DE PLANTA BAJA
ESCALA 1:100

01

REP. DE ARGENTINA

CALLE SAN ILDEFONSO

PROYECTO ARQUITECTONICO PLANTA BAJA, ESC. 1:100

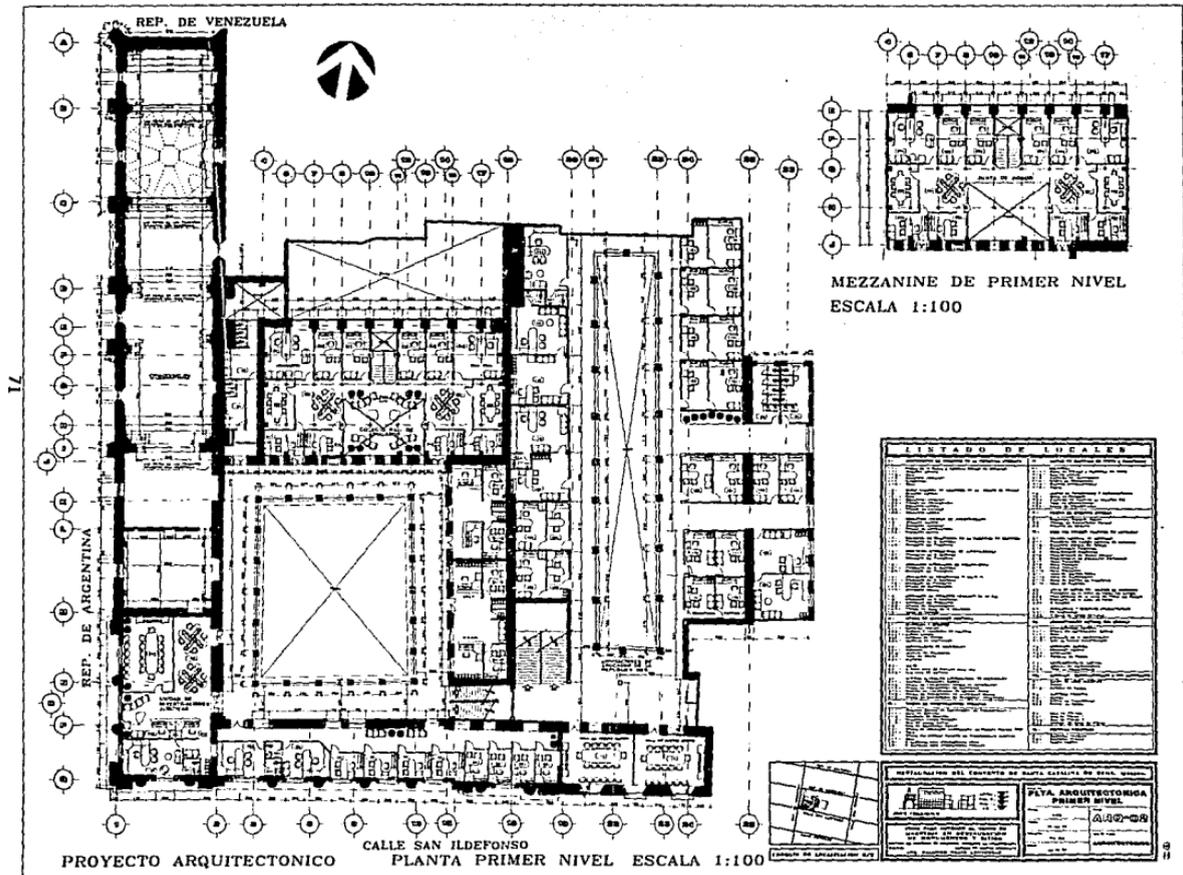
LISTADO DE LOCALS	
1.01	...
1.02	...
1.03	...
1.04	...
1.05	...
1.06	...
1.07	...
1.08	...
1.09	...
1.10	...
1.11	...
1.12	...
1.13	...
1.14	...
1.15	...
1.16	...
1.17	...
1.18	...
1.19	...
1.20	...
1.21	...
1.22	...
1.23	...
1.24	...
1.25	...
1.26	...
1.27	...
1.28	...
1.29	...
1.30	...
1.31	...
1.32	...
1.33	...
1.34	...
1.35	...
1.36	...
1.37	...
1.38	...
1.39	...
1.40	...
1.41	...
1.42	...
1.43	...
1.44	...
1.45	...
1.46	...
1.47	...
1.48	...
1.49	...
1.50	...

REGISTRACION DEL COMPLEJO DE DATOS LINGÜE DE BUN. VENEZOL

Arquitecto: **AREDO**

Planta Baja

1954



REP. DE VENEZUELA



MEZZANINE DE PRIMER NIVEL
ESCALA 1:100

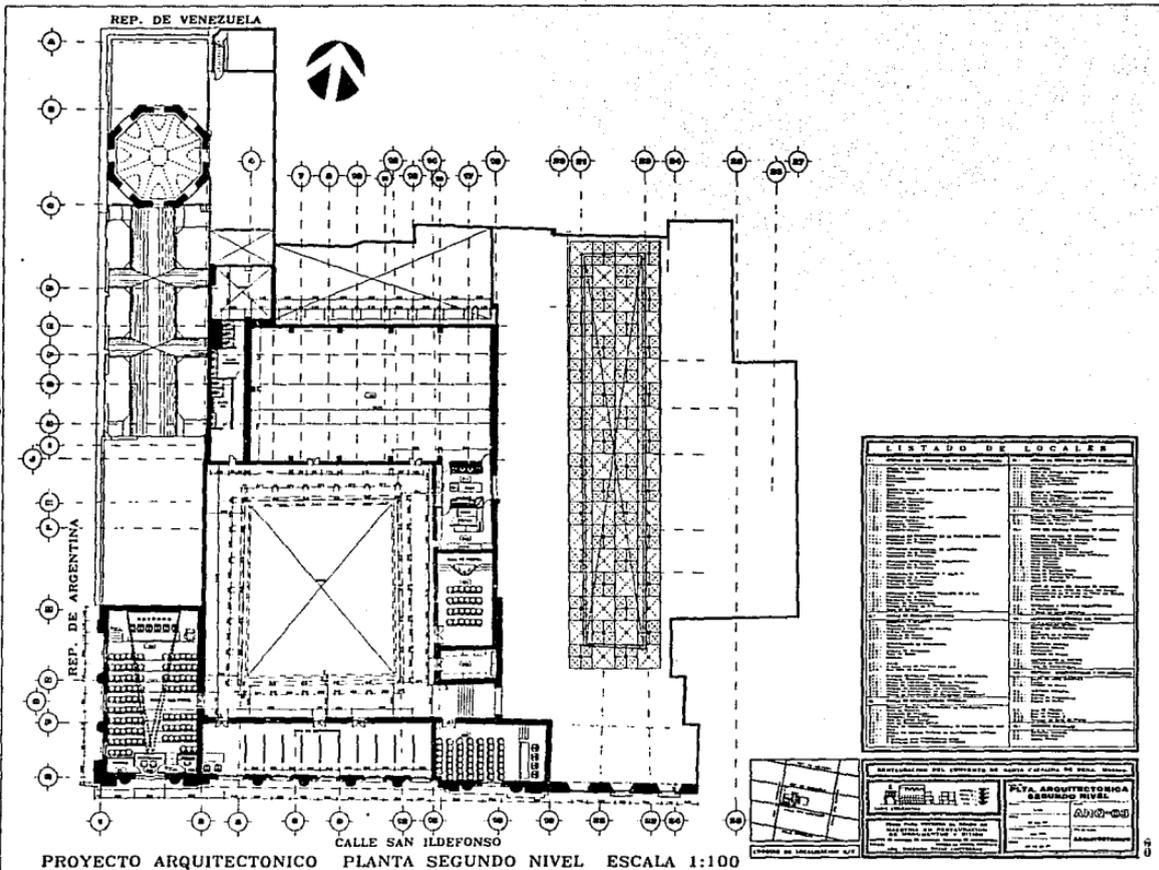
LISTADO DE LOCALES	
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...

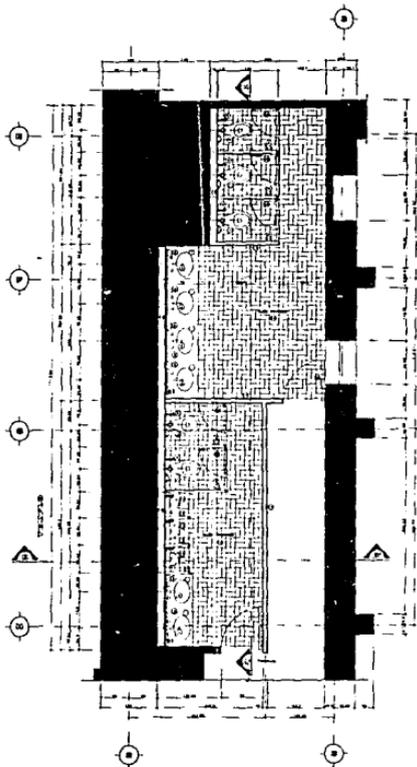
PROYECTO ARQUITECTONICO
CALLE SAN ILDEFONSO
PLANTA PRIMER NIVEL ESCALA 1:100

REPRODUCCION DEL CONVENIO DE SANTA CRUZ DE ROSA, GUAYMA

FATA ARQUITECTORA PRIMER NIVEL

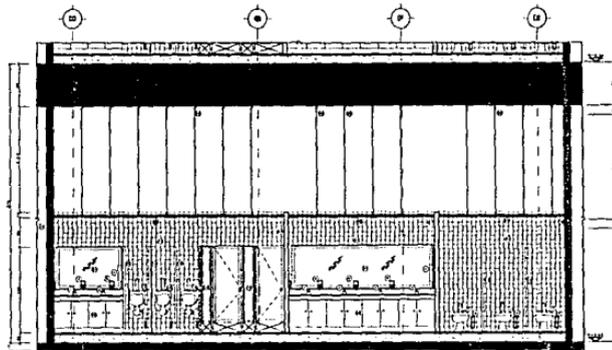
...





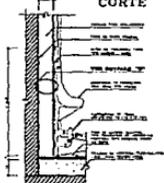
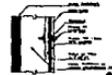
PLANTA SANITARIOS

ENC. 1:20



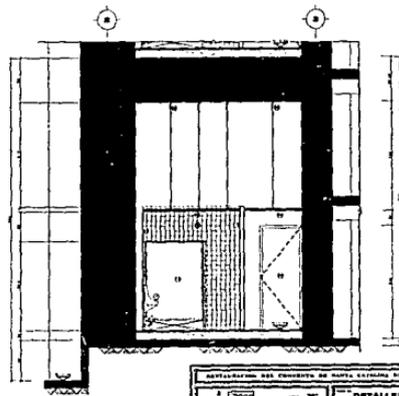
CORTE

ENC. 1:20

DETALLE
DETALLE MINGUORIO
ENC. 1:10DETALLE
FIJACION DE MUEBLES
A TABLONCA ENC. 1:10

NOMENCLATURA

1. CEMENTO	10. PINTURA
2. ARENILLA	11. PINTURA
3. PLASTICO	12. PINTURA
4. PLASTICO	13. PINTURA
5. PLASTICO	14. PINTURA
6. PLASTICO	15. PINTURA
7. PLASTICO	16. PINTURA
8. PLASTICO	17. PINTURA
9. PLASTICO	18. PINTURA
19. PLASTICO	19. PINTURA
20. PLASTICO	20. PINTURA
21. PLASTICO	21. PINTURA
22. PLASTICO	22. PINTURA
23. PLASTICO	23. PINTURA
24. PLASTICO	24. PINTURA
25. PLASTICO	25. PINTURA
26. PLASTICO	26. PINTURA
27. PLASTICO	27. PINTURA
28. PLASTICO	28. PINTURA
29. PLASTICO	29. PINTURA
30. PLASTICO	30. PINTURA



CORTE

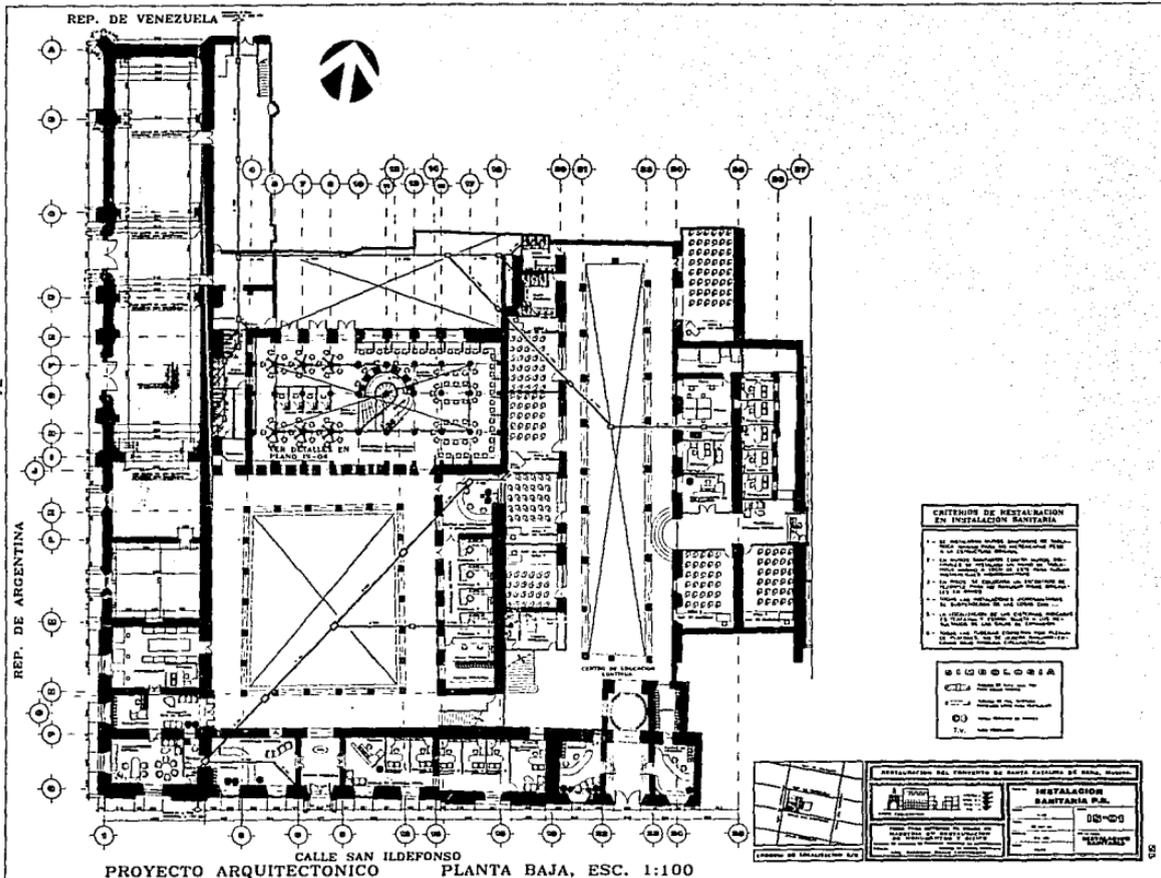
ENC. 1:20

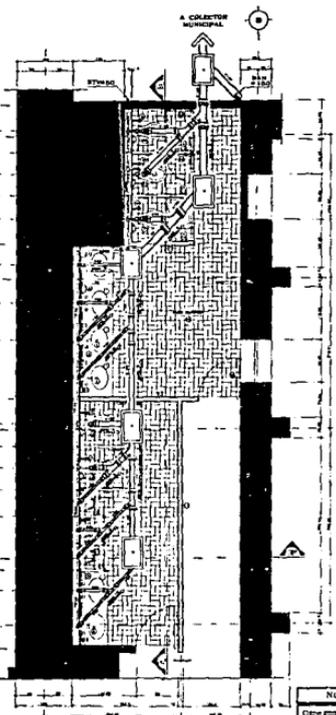
NOMENCLATURA DE MATERIALES DE USO GENERAL	
1. CEMENTO	10. PINTURA
2. ARENILLA	11. PINTURA
3. PLASTICO	12. PINTURA
4. PLASTICO	13. PINTURA
5. PLASTICO	14. PINTURA
6. PLASTICO	15. PINTURA
7. PLASTICO	16. PINTURA
8. PLASTICO	17. PINTURA
9. PLASTICO	18. PINTURA
10. PLASTICO	19. PINTURA
11. PLASTICO	20. PINTURA
12. PLASTICO	21. PINTURA
13. PLASTICO	22. PINTURA
14. PLASTICO	23. PINTURA
15. PLASTICO	24. PINTURA
16. PLASTICO	25. PINTURA
17. PLASTICO	26. PINTURA
18. PLASTICO	27. PINTURA
19. PLASTICO	28. PINTURA
20. PLASTICO	29. PINTURA
21. PLASTICO	30. PINTURA

DETALLES BAÑOS

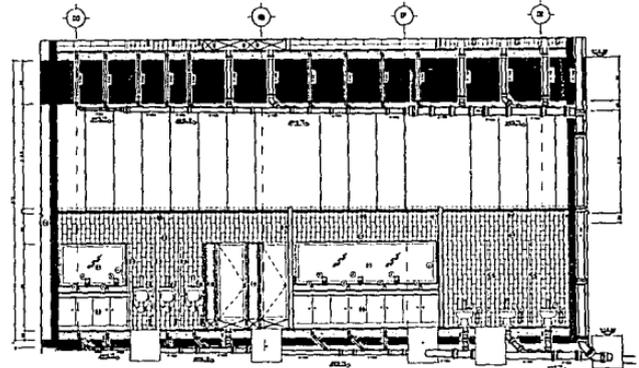
PLANTA BAÑOS

ENC. 1:20

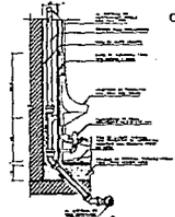




PLANTA SANITARIOS ESC. 1:20



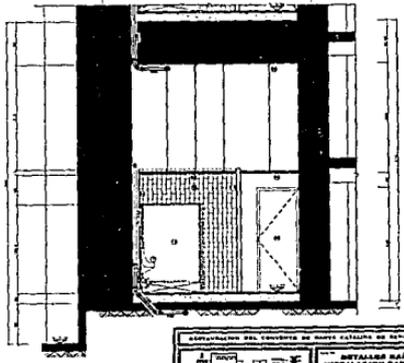
CORTE ESC. 1:20



DETALLE
DETALLE MINGITORIO
ESC. 1:10

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

NOMENCLATURA		CONTENIDO DE RESTAURACION EN INSTALACION SANITARIA	
01	02	03	04
05	06	07	08
09	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100



CORTE ESC. 1:20

ESTACIONES DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE SANTA CRUZ

DETALLE DE RESTAURACION EN INSTALACION SANITARIA

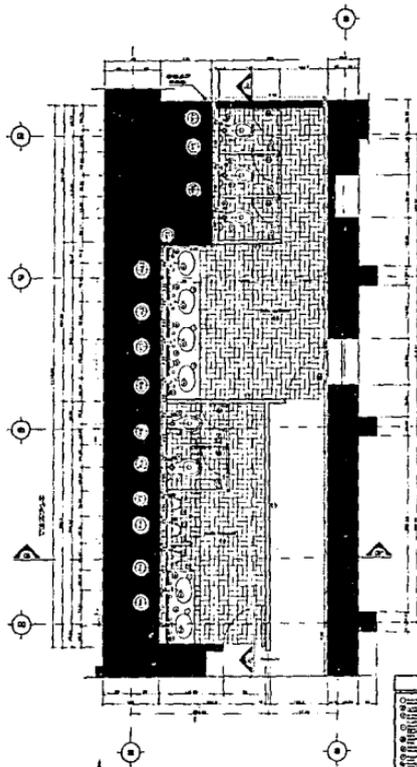
PROYECTO DE RESTAURACION DE LA INSTALACION SANITARIA DEL COMPLEJO RESIDENCIAL "EL PARAISO" EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CANTON SANTA CRUZ, PROV. SANTA CRUZ.

PROYECTISTA: [Logo]

FECHA: []

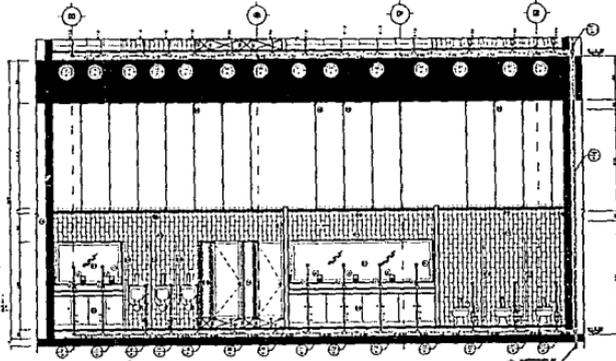
ESCALA: []

OTROS DATOS:



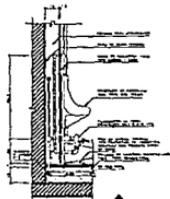
PLANTA SANITARIOS

ESC. 1:20

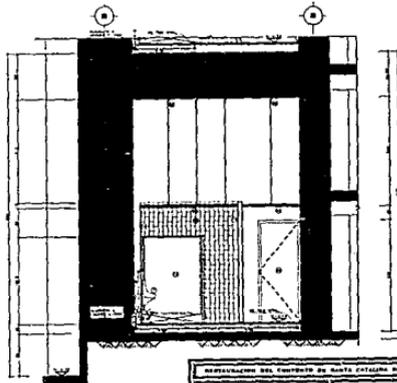


CORTE

ESC. 1:20



CORTE

DETALLE MINGITORIO
ESC. 1:10

CORTE

ESC. 1:20

NOMENCLATURA

1. Muro exterior	14. Piso de concreto
2. Muro interior	15. Piso de cerámica
3. Muro de ladrillo	16. Piso de madera
4. Muro de bloques	17. Piso de alfombra
5. Muro de yeso	18. Piso de vinilo
6. Muro de concreto	19. Piso de linóleo
7. Muro de ladrillo	20. Piso de cerámica
8. Muro de bloques	21. Piso de madera
9. Muro de yeso	22. Piso de alfombra
10. Muro de concreto	23. Piso de vinilo
11. Muro de ladrillo	24. Piso de linóleo
12. Muro de bloques	25. Piso de cerámica
13. Muro de yeso	26. Piso de madera

SIMBOLOGIA

1. Puerta de madera	14. Puerta de aluminio
2. Puerta de hierro	15. Puerta de plástico
3. Puerta de vidrio	16. Puerta de metal
4. Puerta de aluminio	17. Puerta de cerámica
5. Puerta de plástico	18. Puerta de madera
6. Puerta de metal	19. Puerta de vinilo
7. Puerta de cerámica	20. Puerta de linóleo
8. Puerta de madera	21. Puerta de alfombra
9. Puerta de vinilo	22. Puerta de cerámica
10. Puerta de linóleo	23. Puerta de madera
11. Puerta de alfombra	24. Puerta de vinilo
12. Puerta de cerámica	25. Puerta de linóleo
13. Puerta de madera	26. Puerta de alfombra

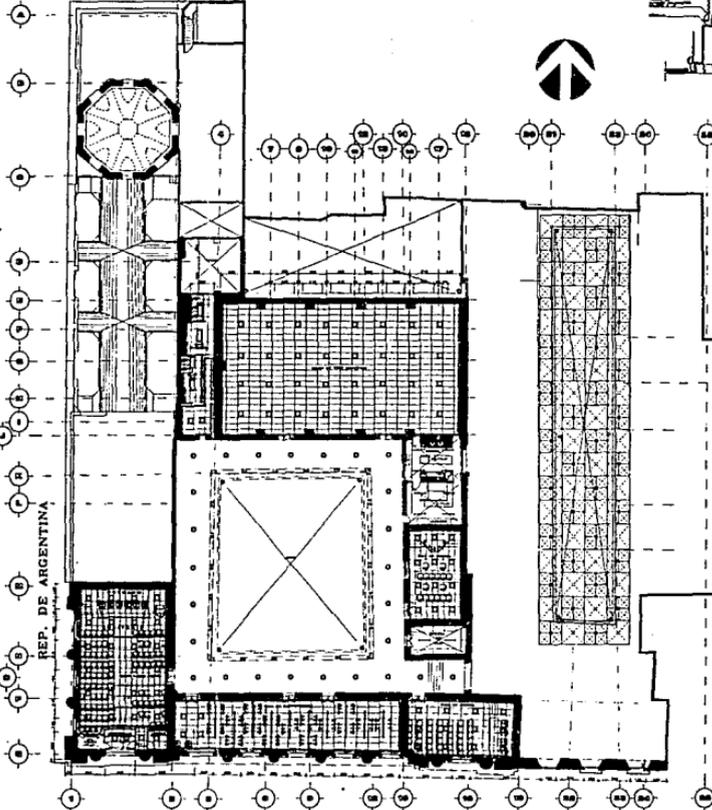
REPRESENTACION DEL COMPLEJO DE BARRIO FOTOGRAFIA DE BARRIO, GUAYAMA

	INGENIEROS EN ARQUITECTURA MATILDEA ROSARIO
DCC-100	1960
Calle 100 No. 100 Guayama, P.R.	Teléfono 100-1000

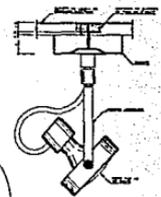
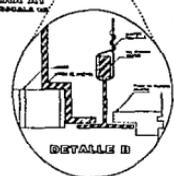
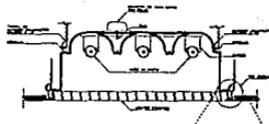
EB

REP. DE VENEZUELA

REP. DE ARGENTINA



PROYECTO ARQUITECTONICO PLANTA SEGUNDO NIVEL ESCALA 1:100



LAMPARA PARA RIEL
ESC. 1:2

CRITERIO DE RESTAURACION

CRITERIO DE PLAFONES

- 1. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 2. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 3. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.

CRITERIO DE ILUMINACION

- 1. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 2. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 3. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.

CRITERIO DE CONTACTOS

- 1. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 2. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 3. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.

SIMBOLOGIA

- 1. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 2. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 3. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 4. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 5. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 6. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 7. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 8. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 9. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.
- 10. Se conservaran los plafones originales en su totalidad.

ESTADIMETRO DEL TERRITORIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, GUAYAS

SEGUNDO NIVEL

PROYECTO ARQUITECTONICO

PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1:100

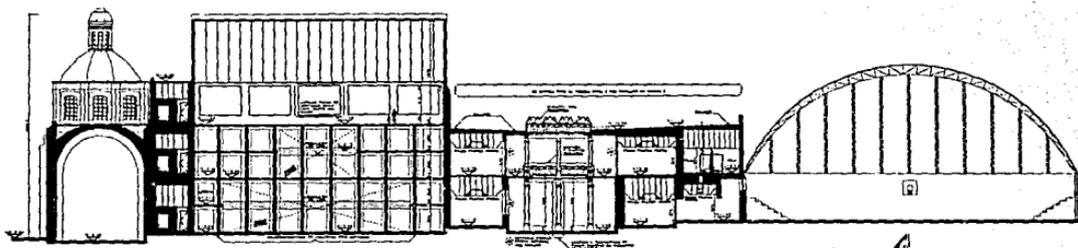
FECHA: 1980

PROYECTISTA: [Nombre]

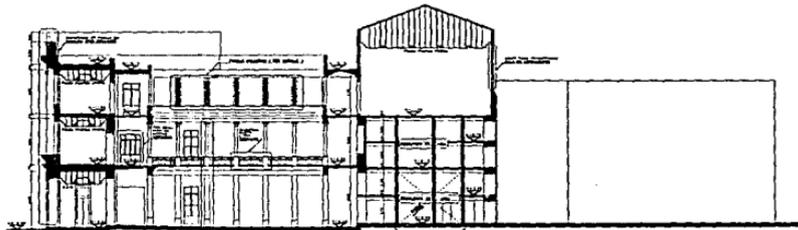
CLIENTE: [Nombre]

UBICACION: [Nombre]

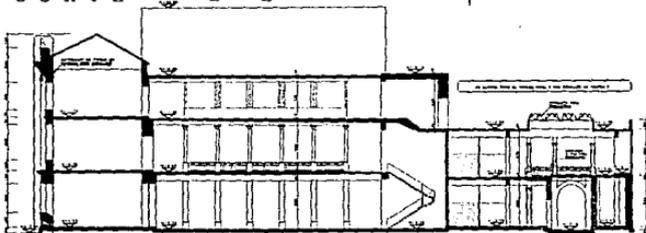
EB



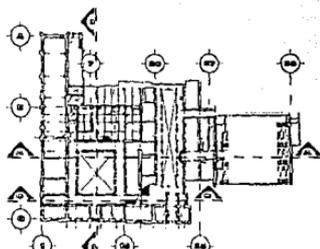
CORTE A - A'



CORTE B - B'



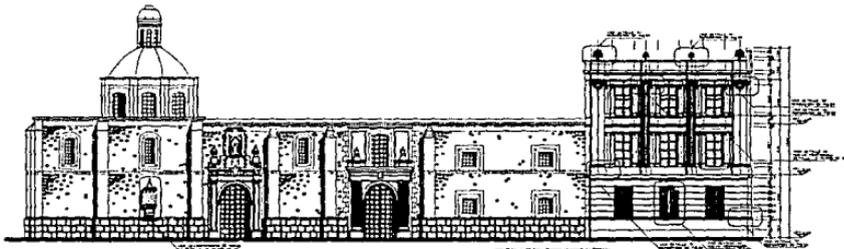
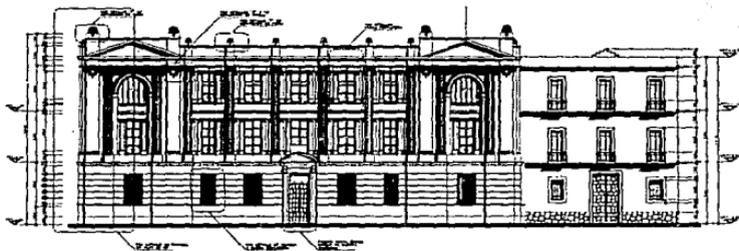
CORTE C - C'



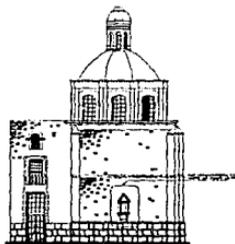
LOCALIZACION DE CORTES

CÁRTER DE RESTAURACIÓN PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
1.	Elaboración de un programa de restauración que defina los objetivos, el alcance y el presupuesto del proyecto.
2.	Realización de un diagnóstico del estado de conservación del edificio, incluyendo un inventario de daños y una valoración de su gravedad.
3.	Elaboración de un plan de restauración que detalle las acciones a realizar, el orden de ejecución y los recursos necesarios.
4.	Elaboración de un presupuesto detallado que incluya los costes de mano de obra, materiales y otros recursos.
5.	Elaboración de un programa de mantenimiento preventivo que asegure la durabilidad del edificio.
6.	Elaboración de un programa de mantenimiento correctivo que permita actuar ante cualquier incidencia.
7.	Elaboración de un programa de formación para el personal responsable del mantenimiento.
8.	Elaboración de un programa de sensibilización para el personal responsable del mantenimiento.
9.	Elaboración de un programa de documentación que permita registrar el estado de conservación del edificio.
10.	Elaboración de un programa de evaluación que permita medir el impacto del proyecto.

INFORMACIÓN DEL CENTRO DE ARQUITECTURA DE ESPAÑA	
	ARQUITECTURA CENTRO DE ESPAÑA
C/

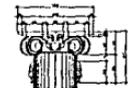


FACHADA ORIENTE



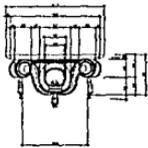
FACHADA NORTE

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	
TÍTULO RESTAURACIÓN DE FACHADAS	NÚMERO 018-546
AUTOR DR. CARLOS OCHOA	FECHA 1954
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS AV. CARACAS S/N. CARACAS, VENEZUELA	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS AV. CARACAS S/N. CARACAS, VENEZUELA



Detalle de Capitel
de Columnas
Esc.1:20

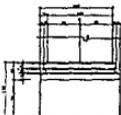
Detalle de nicho
Rep. de Argentina
Esc.1:20



Detalle de Capitel
de Pilastras
Esc.1:20



Detalle de Nicho
Rep. de Venezuela
Esc.1:20

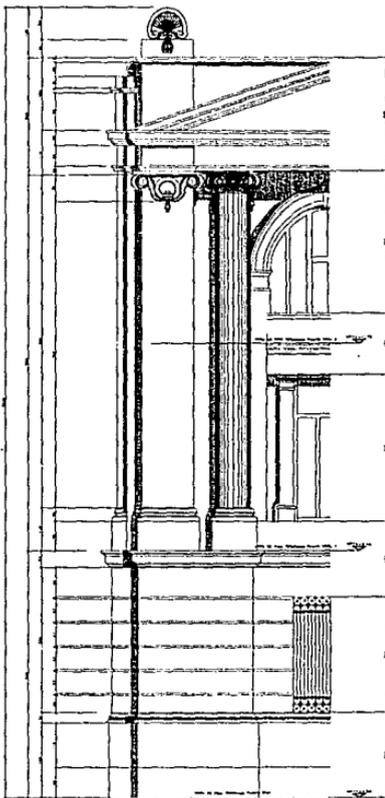


Detalle de Sostenero de
Pilastras
Esc.1:20

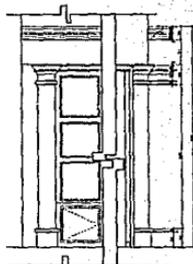


Detalle de Molduras
de guardapolvo
Esc.1:20

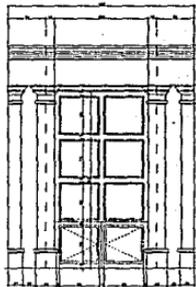
Detalle de Columna
Tronco de fachada
Esc.1:20



DETALLE DE FACHADA FRONTERA
REP. ARGENTINA Y EN ILICIONSO



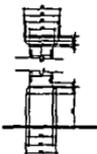
Detalle de ventanas en
Pórticos
Esc.1:20



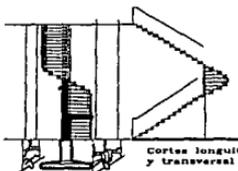
Detalle de ventanas
en fachada principal
Esc.1:20

DETALLES DE PIEZAS DE REPOSICION

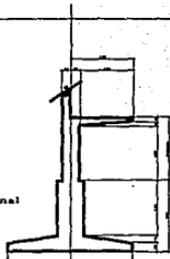




Detalle columnas patio oriente esc. 1:20



Cortes longitudinal y transversal



detalle cimentacion/barandil esc. 1:20



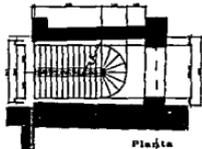
REESTRUCTURACION DE COLUMNAS.



ABRIR VANOS



CERRAR VANOS



Planta

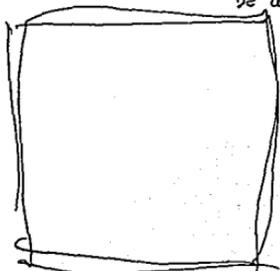
Detalle nueva escalera claustro poniente esc. 1:50



NUCHA VENTANERIAS



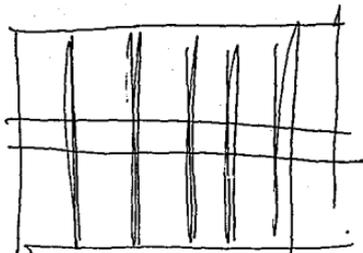
NUOVO BARANDAL



DISEÑO NUEVO PISO CLAUSTRO.



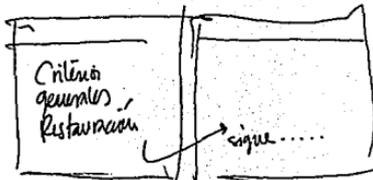
TAPA METALINE



FACHADA INTERIOR CLAUSTRO.



ARLOS ACCESOS



Criterio general Restauracion

sigue.....



BIBLIOGRAFIA Y NOTAS DOCUMENTALES.

Calderón C. J. L., Reestructuración y consolidación de monumentos, Ejemplos típicos, Tesis de maestría, UNAM, 1979.

Chanfón O., Fundamentos Teóricos de la Restauración, Colección Posgrado División de estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, 1a edición México, 1988.

Chanfón O., Temas escogidos, Arquitectura del Siglo XVI, Facultad de Arquitectura, 1a edición México, 1994.

De la Maza F., Arquitectura de los coros de Monjas en México., Universidad Nacional Autónoma de México, 3a Edición México, 1983.

Katzman, Israel, Arquitectura del Siglo XIX en México, Ed. Trillas, 2a de Mayo 1993.

Muriel J., Conventos de Monjas en la Nueva España.

Tovar y de T. G., La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido Tomo II Ed. Espejo de Obsidiana, 1a Ed., México, 1990

SAHOP, Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, México

Toussaint M., Arte Colonial en México. , Universidad Nacional Autónoma de México, 4a Edición México, 1983.

Citas Bibliográficas y Documentales :

Franco Alonso OP "Segunda parte de la Historia de la provincia de Santiago de Me., orden de predicadoras en la N.E." 1645 Imprenta del Museo Nacional 1900.
"Libros de los Consejos" Y. Abierto el 10 de Enero de 1830. Foja I Archivo del Convento

de Santa Catalina de Sena.

"Índice del archivo del Convento de Santa

Catalina de Sena Foja 34 a 42.